

El agua como recurso turístico en un entorno rural: el Balneario de Lanjarón

Javier PIÑAR SAMOS

Doctor en Historia Contemporánea
Universidad de Granada.

RESUMEN

El municipio de Lanjarón y sus aguas han sido objeto de una abundante bibliografía a lo largo de los dos últimos siglos; aunque buena parte de ella se centró en las virtudes curativas de sus manantiales y en estación balnearia, aparece enriquecida con informaciones sobre los plurales usos del agua en este territorio de montaña, los cambiantes aprovechamientos económicos vinculados a este recurso y su incidencia en la configuración histórica del paisaje y del lugar. El artículo centra su interés en las vicisitudes de su balneario y sus interacciones con el medio rural y urbano del municipio.

Palabras clave: Turismo, balneario, agricultura tradicional, agua, agricultura de montaña, Alpujarra, literatura de viajes, paisajes de montaña, hoteles

ABSTRACT

Throughout the last two centuries a great amount of bibliography has studied the town of Lanjarón and its waters. Most of it has been dedicated to the curing properties of its springs and to Lanjarón as a Spa. It has been rich in information regarding the multiple uses of the waters of this mountainous area, the changing economic exploitation related to this resource and its incidence in the historical configuration of the surroundings and landscapes. This article pays special attention to the spa's vicissitudes and its interaction with the rural and urban setting.

Keywords: Tourism, spa, traditional agriculture, water, mountainous agriculture, Alpujarra, travel literature, mountain landscapes, hotels

Lanjarón y sus aguas han sido objeto de una abundante bibliografía a lo largo de los dos últimos siglos; aunque buena parte de esta producción haya estado motivada por la existencia de una estación balnearia y la necesidad de dar a conocer las características de los manantiales y sus indicaciones terapéuticas, es posible rastrear en ella numerosas informaciones sobre los plurales usos del agua en este territorio de montaña, los cambiantes aprovechamientos económicos vinculados a este recurso y su incidencia en la configuración histórica del paisaje y del lugar.

Hace ya algo más de un siglo que el insigne historiador y arabista Fco. Javier Simonet consagró la identidad entre Lanjarón y el agua, traduciendo el topónimo

como *campo de fuentes saludables*¹. Por aquellas fechas, era ya Lanjarón un balneario suficientemente conocido y no exento de un creciente prestigio, de tal modo que la asociación del nombre del lugar con el agua y su naturaleza *saludable* resultaba a todas luces un hallazgo tan afortunado como coherente con la época. Por lo pronto, la etimología regalaba mil años de antigüedad al lugar y, en cierto modo, sugería un uso medicinal de sus aguas que podía remontarse al medioevo. No existe, sin embargo, constancia escrita sobre la utilización curativa de las aguas más allá del último tercio del siglo XVIII². E incluso su descubrimiento fue puramente casual, si damos crédito a las autorizadas palabras del doctor Medina Estévez:

“Ciertamente, en el año 1774 la casualidad en forma de inspiración divina recordando el tiempo de los griegos, hizo beber a un moribundo el agua de uno de los muchos manantiales que amenizan esta población; a imitación de aquel siguen otros su ejemplo con iguales y diferentes enfermedades, y alcanzan saludables efectos, formando con su testimonio una prueba, evidente e inequívoca de haber encontrado el tesoro que abrigaba la ya expresada villa para remedio exclusivo de muchas y crónicas dolencias, resistidas antes a los demás auxilios higiénicos y terapéuticos; y he aquí que unas aguas tenidas hasta entonces como nocivas, convertidas en remedio evidente; he aquí dignas de aprecio y consideración las que antes no se estimaban; y véase como su descubrimiento ha contribuido tanto al bien de la humanidad doliente cuanto a la felicidad de este pueblo”.

La identificación de Lanjarón con las aguas minero-medicinales es, pues, relativamente moderna y no siempre constituyó el motivo central de las descripciones que desde finales del siglo XVIII conservamos sobre el lugar. Esta aparente paradoja pudiera explicarse por la existencia de otros rasgos del paisaje más singulares y, en cualquier caso, más impactantes. Es cierto que la relativa abundancia de producción escrita aparece estrechamente vinculada a la existencia de un establecimiento de aguas curativas, y que han sido precisamente estas aguas las que han difundido el conocimiento del lugar y modelado sustancialmente su vocación económica y aspecto urbano. Sin embargo, no bastan por sí solas para explicar buena parte de la literatura elaborada sobre el lugar. Si hubiera que definir este territorio a partir de las descripciones conservadas, habría que hablar de una frontera, un paraíso vegetal y un espacio modelado por las aguas.

Lanjarón, como territorio, es una frontera; como lugar es una puerta y un camino de paso; y en tanto que balneario, constituye un enclave distinto y hasta distante con respecto a las poblaciones vecinas. Y es quizá en esta condición de no ser de ningún sitio –geográficamente hablando– y de no parecerse demasiado a los vecinos donde reside la verdadera identidad de la población. Buena parte de esa singularidad radica indudablemente en las características del emplazamiento –garganta de entrada a la Alpujarra, territorio circundado por ríos y perforado por innumera-

¹ SIMONET, Fco. Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid 1888.

² Manuel MEDINA ESTEVEZ, *Memoria de las aguas y baños minerales de Lanjarón*, Granada, Imprenta de D. Miguel Benavides, 1840.

bles manantiales, ladera soleada que asciende desde los territorios subtropicales hasta las cumbres alpinas—. De todas ellas, ha sido el agua la que ha marcado definitivamente al lugar, potenciando su riqueza agraria y creando a la vez nuevas expectativas, impropias de los modos de vida característicos de una población de montaña³.

1. EL AGUA Y LOS APROVECHAMIENTOS AGRARIOS TRADICIONALES

Lanjarón, por su enclave y desarrollo altitudinal, constituye un microcosmos geológico y climático, conteniendo una síntesis vegetal única en Sierra Nevada. El cerro o la loma de la Bordaila, sobre la que se asienta buena parte del municipio, tiene además la particularidad de ser un conjunto abordable visualmente («*con una mirada* –anotaba el botánico Boissier– *se recorre su escala desde las altivas cimas, eterna morada de las escarchas, hasta el Jardín de las Hespérides*»)⁴. Pero también susceptible de ser recorrido de norte a sur en un corto espacio de tiempo; y en ese trayecto queda resumida toda la variedad paisajística y vegetal de la penibética. Al igual que en otros municipios de la Alpujarra, la extensión y contorno del área se adapta a una cuenca hidrográfica, discurriendo sus límites por las divisorias de aguas; la cuenca del río Lanjarón tiene, no obstante, una mayor longitud con respecto a otras vecinas, cuenta con algún torrente tributario y las aguas recorren un largo trecho –abrazando la loma de la Bordaila– antes de ser capturadas por el río de Ízbor. Cuenta además con un horizonte abierto al Valle de Lecrín y al Guadalfeo, esto es, al Mediterráneo, si bien parcialmente interrumpido por el macizo de la Sierra de Lújar. Viniendo desde Granada, Lanjarón se percibe como un pueblo de sierra; no se trata ya de uno de esos espacios de vega con horizonte serrano que menudean en el valle de Lecrín, sino de un escalón intermedio en la rampa que asciende vertiginosamente hacia el cerro del Caballo y el Veleta. Viniendo desde la Alpujarra tenemos, en cambio, la sensación de acercarnos al final de un trayecto; de pronto, tras un recodo, la loma de la Bordaila despliega la mejor síntesis posible de la vertiente sur de Sierra Nevada, pero sus estribaciones occidentales sugieren ya otros climas y otros territorios. Esta condición de camino y de puerta, sea de entrada o de salida, es un rasgo que identifica a la población, a su paisaje y a su pequeña historia.

La fama de paraíso vegetal precedió a las de sus aguas y, cuando estas últimas comenzaron a definir inequívocamente el lugar, el paisaje en el que se insertan se argumentaría a menudo como valioso complemento de sus bondades. El impacto visual de este cerro y su emporio vegetal constituyó siempre la primera toma de contacto de los viajeros con el lugar, inspirando similares descripciones, que solo

³ Vid. PIÑAR SAMOS, J., “Lanjarón: paisaje y lugar modelado por el agua” (estudio preliminar.), en AA.VV., *Las aguas de Lanjarón*, Colección Sierra Nevada y la Alpujarra, 21. Granada, 1997. PIÑAR SAMOS, J., “Lanjarón: paisajes del agua”, en AA.VV., *Lanjarón. Paisajes del Agua*, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

⁴ BOISSIER, Charles Edmond, *Voyage botanique dans le midi de l’Espagne pendant l’année 1837*, Paris, Gide, 1939 y 1945.

difieren de acuerdo con la vocación literaria o científica de sus respectivos autores y el repertorio de adjetivos y metáforas que manejaba cada uno⁵. Aún a sabiendas de las exageraciones y licencias literarias de muchas de estas crónicas, parece claro que el paisaje fue tradicionalmente la mejor carta de presentación del lugar. Y aún es probable que lo siga siendo hoy, aunque ahora hayamos de perrecharnos previamente de algunas lecturas históricas y de una cierta dosis de imaginación interpretativa para captar aquello que de modo tan evidente se presentaba a los viajeros del XIX. Probablemente la mejor imagen de la Bordaila sea la que el botánico austriaco Moritz Willkomm captó en 1845, no tanto por sus cualidades literarias como por contener buena parte de las claves para entender el paraje en su dimensión histórica y humana:

“Entre la margen del arroyo y las primeras hileras de casas, toda la pared del valle está densamente poblada de naranjos y limoneros. Por encima de la ciudad crecen también higueras, almendros, olivos, nogales y castaños, que cubren la ladera hasta muy alto. Donde terminan estos comienza una ancha franja de trigales y, luego, sembrados de centeno y de cebada. Mas arriba estos dan paso a praderas alpinas, cuyo verde se funde luego con el gris de la roca pelada, rematada finalmente por las nieves del Picacho, que contrastan vivamente con el intenso azul del cielo. Desde este lugar se divisan, pues, cuatro paisajes climáticos bien definidos. El contraste entre la exuberante vegetación subtropical y los páramos helados y yermos, casi polares, produce un encanto indescriptible”⁶.

Willkomm nos sumerge en un territorio caracterizado por la diversidad climática y botánica, pero, a la vez, intensamente humanizado. La actividad agraria, potenciada por las propias condiciones que la situación y posición brindaba, se erige como motor de ese paisaje idílico, donde se combinan sabiamente cultivos diversificados, espacios vírgenes y masas arbóreas. Pero, al mismo tiempo, Willkomm no hace sino describir un patrimonio agrario recientemente adquirido, sin que sea necesario retrotraerse más allá del siglo XVII para conocer su gestación. A finales del siglo XVIII, recién descubiertas unas fuentes minerales aún de escasa relevancia, Lanjarón era una población bien comunicada, donde la población crecía a buen ritmo merced a una agricultura capaz de generar excedentes comercializables. Buena prueba de ello la constituye un informe del clérigo local dirigido al geógrafo Tomás López, donde se señala que “tiene crecida cosecha de seda y de castañas y crecidísima de uvas ceutíes, que en Granada y todo el reino llaman uvas de Lanjarón, las que se sazonan y duran en las parras hasta vísperas de Pascua de navidad, surtiendo hasta entonces de uvas frescas a Granada y pueblos de estos países en el tiempo que no las hay frescas en parte alguna... las frutas es el ramo de mas consideración, pues desde mediado mayo, que empiezan a salir cargas de albaricoques de Lanjarón, hasta vísperas de Pascua, no cesan de salir de él cargas de frutas y de uvas

⁵ TITOS MARTÍNEZ, Manuel, “Lanjarón en la literatura de viajes del siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

⁶ WILLKOMM, M., *Spanien und Portugal*, Dresden 1847.

tempranas que se sazonan casi tan temprano como en la costa y sigue dando uvas sin intermisión”⁷. Se entrecruzan en estas breves líneas herencia sedera continuada por los repobladores cristianos y la uva, inequívoca insignia del emporio frutal de su vega y exponente de esa agricultura comercial que floreció en los entornos del litoral andaluz a lo largo del siglo XVIII.

Para que Lanjarón se convirtiera en celebrada productora de toda clase de frutas, antes hubo de construirse trabajosamente el suelo que soportaba esa riqueza, aquietar y conducir las aguas tumultuosas de sus torrentes y dominar las sutiles transiciones de los vientos y las temperaturas. El botánico Simón de Rojas Clemente, que visitó el lugar hacia 1805 con objeto de estudiar el cultivo de la vid, fue testigo de excepción de estas labores:

“Debo proponer como un modelo de industria y actividad el arte con que los virtuosos vecinos de Lanjarón han sabido transformar en un jardín, delicia de los granadinos, una loma tan pendiente y descarnada, que solo el pensamiento de hacerla transitable merecía citarse como un esfuerzo del talento humano. En la parte de la loma que dejan descubiertas las nieves por el mes de Abril comienzan los centenos y bosques de castaños que siguen hasta el mismo pueblo. Se halla este situado en lo más áspero y peñascoso de ella, pero aislado por dos ríos y un arroyo, y rodeado de manantiales abundantes; sin duda que estas circunstancias sugirieron a los fundadores de Lanjarón la idea de establecerse en un sitio que sin humedad sería intransitable y casi espantoso. Jamás se ha dado una demostración tan terminante ni tan hermosa de que con agua no hay terreno malo: el que rodea a Lanjarón forma ahora una de las perspectivas más originales y pintorescas, y es uno de los verjeles más encantadores que puede diseñar la imaginación más amena. Tan bella y extraordinaria metamorfosis jamás pudiera concebirse sin una inspiración del genio, ni menos llevarse a efecto sin un gusto exquisito y una constancia rara ... Era menester comenzar la empresa construyendo un sinnúmero de balates que corriesen al través de la loma, rellenar luego los espacios que quedaban entre ellos con escombros y tierra, abrir acequias entre precipicios y hacer infinitos brazales para conducir el riego, y finalmente plantar el terreno. Así se ha conseguido asegurar a este contra el ímpetu de las aguas, que lejos de tomar fuerza con el descenso, se van debilitando en cada parata ... Yo he visto a los de Lanjarón suspenderse con sogas en lo alto de los tajos para recoger el fruto de su industria, recomponer el balate que derrumbó el uracán o aguacero, y coronar de tierra el peñón aislado en que había de plantar 6 u 8 naranjo ... En el contorno de las bancaletas, y en las orillas de los brazales y acequias se ponen los morales, olivos, castaños, naranjos, limones y demás frutales, principalmente la vid que encaraman por los almeces plantados al intento, entrelazándola en sus ramas del modo mas vistoso posible”⁸.

Simón de Rojas nos descubre en este texto un mundo de pequeños cultivadores afanados en sacar partido de sus recursos hidráulicos y del clima, aún cuando ello

⁷ LÓPEZ, Tomás, Diccionario geográfico de Andalucía: Granada, Sevilla, 1990.

⁸ ROJAS CLEMENTE Y RUBIO, Simón, Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía, Madrid 1807. Edición ilustrada, hecha en honra del autor y en memoria de la 1ª Exposición vinícola nacional celebrada en España, Madrid, Imp. Perojo, 1879.

obligara al ingente esfuerzo de construir el propio suelo. Sin esa agua que manaba abundante de sus fuentes y se despeñaba por las torrenteras –domesticada ahora para crear vida vegetal– nada de esto hubiera sido posible. Hablar del agua en Lanjarón obliga, por ello, a hacer uso del plural; y no sólo por la variedad de sus manantiales minerales. Antes de que éstos comenzaran a tener alguna utilidad y valor, los abundantes recursos hidráulicos de la zona habían sido ya intensamente utilizados para impulsar el crecimiento del regadío, moler los granos y abastecer mediante fuentes, acequias, lavaderos y pilares a una población creciente; de modo que las fuentes minero-medicinales no constituyen, en realidad, sino uno más de los múltiples aprovechamientos tradicionales.

Y, sin embargo, los poderes del agua como recurso curativo acabarían eclipsando esas otras dimensiones y modificando sensiblemente el aspecto de la población y los modos de vida de sus habitantes. Esos nuevos usos aportan desde el siglo XIX claves adicionales para aproximarnos a la incidencia del agua sobre la vida local, crecientemente asociada a la configuración del balneario como establecimiento curativo y como impulsor de un creciente equipamiento hostelero y, por ampliación, turístico. Este proceso fue, en cualquier caso, más lento y tardío que en otras localidades balnearias, no tanto por la calidad de la oferta médica como por los avatares en la configuración física e institucional del propio establecimiento. En cualquier caso, no se trata ahora de considerar en detalle la historia interna del balneario como entidad médica, asunto sobre el que versa la aportación del doctor Maraver, más autorizada que la mía, sino la historia de algunas de sus interacciones con el entorno.

2. LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES: DESCUBRIMIENTO, CONTROL MEDICO Y EXPLOTACIÓN PÚBLICA (1774-1875)

A diferencia de otros manantiales y veneros del entorno de Sierra Nevada, cuyas noticias se pierden en la bruma del tiempo y sus virtudes en el territorio de la leyenda, el descubrimiento de los poderes curativos de las fuentes de Lanjarón es relativamente reciente. Aunque habían sido descubiertas en 1774, las primeras noticias, probablemente debidas al párroco del lugar y no exentas de cierta exageración, datan de 1790: “Tiene fuente de agua agria y concurren a tomarla de Granada y toda esta provincia y de Cádiz y otros muchos pueblos, de modo que las aguas de Lanjarón son de las mas concurridas de todas las Andalucías”⁹. Poco después, en 1792, se descubre la Fuente Capuchina y, con ella, se consolida definitivamente el valor curativo de los manantiales de Lanjarón. Durante el verano de 1800 se produjo el hallazgo de los manantiales de la Salud y del baño termal, aunque la explotación de este último permaneció en un estado muy primitivo hasta décadas después¹⁰. Pese

⁹ LÓPEZ, Tomás, *Diccionario geográfico de Andalucía*: Granada, Granada, 1990 (edición de Cristina Segura Graiño).

¹⁰ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

a esta relativa juventud, las aguas de Lanjarón surgen para conocimiento público en el momento oportuno, cuando en España comienzan a realizarse los primeros estudios de hidroterapia y se perfila el conocimiento y puesta en valor del rico patrimonio hidrológico de la Península. Las características de tales aguas en tanto que recurso curativo y la literatura médica que jalona el conocimiento y la difusión de sus usos terapéuticos ha sido objeto de una exhaustiva monografía real ampliada con posteriores estudios¹¹. Basándonos en ella, es inevitable referirse a ciertos personajes y hechos acontecidos en la primera mitad del siglo XIX, en tanto que constituyen la base científica sobre la que se erigirá el establecimiento.

Las primeras referencias extensas a los manantiales de Lanjarón han de buscarse ya en el siglo XIX, precisamente por obra del doctor en farmacia y médico accitano Juan Bautista Solsona, paisano de J.D. Ayuda y continuador de su obra divulgadora; hacia 1814 visitó el lugar, realizando el primer análisis cuantitativo del manantial de Capilla y dando noticias de los restantes¹². En su obra recomendaba encarecidamente el uso de esta agua a los “hipocondríacos, histéricos y demás a quienes su delicadeza, humoración enfermiza, gravedad o feo semblante de los negocios los traiga acobardados, taciturnos, inapetentes, llorones, sin sueño y tan mal parada la cabeza que se tema algún trastorno”. Tampoco olvida citar entre los potenciales usuarios a los literatos, sujetos de negocios y papelistas. Sin duda, la posible clientela de las nuevas aguas medicinales no iba a ser precisamente limitada, tanto más en estas décadas donde el romanticismo hacía furor.

Poco tiempo después, hacia 1820-22 el catedrático de la Universidad de Granada y fundador de su Academia químico-botánica, José Ponce de León, efectuó un análisis químico cualitativo de los manantiales conocidos hasta el momento (Capuchina, Capilla, Salud y Baño mineral termal), cuyos resultados serían publicados por Manuel Bazán¹³, médico titular de Lanjarón y probablemente el primer facultativo que aplicó el uso de las aguas a variadas dolencias y realizó las primeras observaciones prácticas de sus efectos. Su guía de uso, mitad en verso y mitad en prosa, constituye una verdadera delicia como lectura, pero, lamentablemente, carece de otras noticias que arrojen luz sobre el contexto en que se aplicaban. Sí puede considerarse, en cambio, que la sola existencia de esta guía ya constituye una prueba palpable de una relativa asiduidad en su uso.

Las actuaciones impulsadas por Juan de Dios Ayuda –nombrado en 1795 Subinspector de Aguas minerales– así como las de Solsona y otros médicos interesados en las posibilidades de la hidroterapia, acabarían promoviendo durante estas décadas iniciales del XIX algunas iniciativas oficiales, concretadas especialmente en la

¹¹ MARAVER EYZAGUIRRE, F., “El balneario de Lanjarón en el siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999. El texto cuenta con un extenso y exhaustivo apéndice bibliográfico, donde se recoge toda la producción científico-médica y divulgativa elaborada a lo largo del siglo XIX.

¹² SOLSONA, J.B., Examen de las aguas minero-medicinales que se hallan en el Reino de Granada, Almería, Oficina de José Santamaría, 1824.

¹³ LÓPEZ DE AZCONA, J., y FERNANDEZ RUBIO, R., “Consideraciones sobre los manantiales mineromedicinales de Lanjarón”, Anales de la Real Academia de Farmacia, 1980, número 2.

reglamentación del control sanitario de su administración. En 1816 se mandó establecer en cada uno de los baños mas acreditados del Reino un médico director y un año después se publicaría el primer reglamento de aguas minerales¹⁴. Es en esa coyuntura cuando las fuentes de Lanjarón reciben el primer reconocimiento oficial al dotarse al establecimiento de un médico director, cargo que sería ejercido desde 1818 y hasta 1836 por Miguel Baldoví y Pallarés. Con este facultativo comenzó a funcionar oficialmente el establecimiento, inaugurándose un sistema de gestión y explotación de las aguas que iba a producir numerosos conflictos en adelante; parte de estos problemas vinieron motivadas por la imprecisa y diversa titularidad de las aguas y por la delimitación de competencias entre la dirección medica, los poderes locales y los propietarios de fincas donde se situaban los manantiales. En 1843 se produjo uno de estos litigios, que afectaba a la propiedad de los terrenos del baño; los dueños tradicionales de la parcela donde estos se ubicaban venían ejerciendo a su vez de bañeros y cobraban las cuotas correspondientes a cada enfermo; el director Medina Estévez pretendió zanjar esta situación despidiendo al bañero y a sus hijos y reclamando una comisión municipal que actuara como depositaria de los intereses recaudados a los bañistas. Aunque el Ayuntamiento defendió hasta donde pudo el derecho del propietario del terreno, hubo de ceder ante la intervención del Gobernador civil y la Diputación Provincial¹⁵, que forzaron el paso de la finca a propiedad pública; hacia 1853 los baños aparecen ya como pertenecientes a los propios de la villa y, aunque estaba mandado subastar el establecimiento, el propio Ayuntamiento se había opuesto¹⁶.

Como resultado de conflictos de este tipo o bien a través de diversas compras, las parcelas donde se hallaban ubicadas las fuentes y el espacio necesario para la construcción de placetas y accesos acabó pasando de manos privadas a municipales, convirtiéndose su ayuntamiento en propietario de parte de las aguas minerales hasta la desamortización de 1855. Como contrapartida, hubo de asumir labores de acondicionamiento que, dados los escasos recursos y la apatía de sus gestores, nunca estuvieron a la altura de las posibilidades del establecimiento. En 1850 solo se cobraba un real por baño, lo que apenas bastaba para cubrir los gastos de personal; diez años después, el canon había ascendido a 20 reales por temporada y 50 céntimos por botella de agua que se llevara fuera de la población, estando exceptuados del pago los pobres y militares¹⁷. Con tan pocos productos, apenas bastaba para afrontar el pago de los bañeros y las obras que reclamaban más urgencia. En cualquier caso, no deja de ser sintomática la actitud pasiva con la que el Ayuntamiento afrontó durante décadas una actividad que podía constituir uno de los mayores recursos económicos del municipio e impulsar construcciones, oficios y modos

¹⁴ Vid. GARCÍA LÓPEZ, Anastasio, *Hidrología médica*, Salamanca, Impr. Sebastián Cerezo, 1875. MIGUEL PAREDES, E. y MARTÍNEZ CARRILLO, F., *Legislación de baños y aguas minero-medicinales*, Madrid 1904.

¹⁵ Libro de Actas de Cabildo, 11/9/1843 a 10/10/1843. Archivo Municipal de Lanjarón.

¹⁶ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

¹⁷ MEDINA ESTÉVEZ, M., *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón*, Madrid, Estab. Tipográfico de T. Fortanet, 1864.

de vida radicalmente nuevos en una sociedad campesina. Preocupados en exceso por el agua que regaba sus campos, los lugareños no acertaron a valorar en su justa medida esa otra agua capaz de atraer enfermos, visitantes y nuevos recursos.

Quizá como consecuencia de esa penuria de medios y cortedad de miras y pese a los trabajos divulgadores de Solsona, Bazán y Baldoví, no parece que el establecimiento balneario fuese objeto de masivas visitas de enfermos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX; cuando en 1837 el botánico Edmond Boissier recorrió el lugar, no citó en ningún momento ni las fuentes ni su explotación, limitándose a una escueta referencia de la posada regentada por un francés –«*con habitaciones muy limpias y algunos muebles, lujo casi milagroso en este país*»– y señalar que el lugar era frecuentado en verano por gente de Granada¹⁸. Un año antes, Charles Didier anotaba en su diario de viaje una escueta referencia a sus aguas: “Muchas de estas aguas son minerales, y atraen en la mejor estación a los enfermos y a los ociosos desde los cuatro puntos de Andalucía”. Sin duda, es el primero que asocia el uso de las aguas y la práctica ociosa –práctica turística, en definitiva– y no sólo como un recurso para enfermos. Pero es probable que esta anotación responda más a una concepción del propio autor, sustentada en su conocimiento de los balnearios europeos que a la realidad local.

En 1838 sería nombrado director médico del establecimiento Manuel Medina Estévez, el profesional con mayor continuidad a todo lo largo del XIX. Medina permaneció al frente del balneario hasta 1868, desarrollando una importante labor en un momento en que las aguas comenzaban a ser más difundidas y utilizadas; durante su gestión daría a conocer nuevos manantiales¹⁹ y análisis más completos de las aguas, publicando diversas valoraciones y estadísticas acerca de sus efectos y pleiteando sin tregua para mejorar las condiciones del establecimiento²⁰. Probablemente como resultado de este empeño personal, a lo largo de la década de 1840 el Balneario experimentó un cierto auge, si bien moviéndose siempre en unas cifras de asistencia muy discretas; entre 1840 y 1863 Medina Estévez cuantifica en más de 12.000 los enfermos que visitaron el establecimiento, habiéndose curado en el mismo 6.966 y resultando aliviados más de 4.000; ello supone una media de visitas cercana a los 500 enfermos por temporada, cifra modesta si la comparamos con estadísticas posteriores, pero indicativa de la lenta progresión que se produce a lo largo de esos veinte años.

Con ese nivel de clientela, Lanjarón mantenía una ocupación muy inferior respecto a balnearios consolidados (Baños de Montemayor y Béjar, Puertollano, Trillo y Sacedón, Carratraca, Archena, Ledesma), e incluso era también en 1850 el establecimiento menos concurrido de los cinco existentes en la provincia de Granada

¹⁸ BOISSIER, Ch. E., Viaje botánico al Sur de España durante el año 1837, Granada 1995.

¹⁹ MEDINA ESTÉVEZ, M., “Descripción de la fuente llamada de S. Antonio, puesta nuevamente en uso como mineromedicinal en el establecimiento de Lanjarón”, Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia, 3ª serie, Marzo 1846.

²⁰ MEDINA ESTÉVEZ, M., Compendio de las aguas y baños minerales de Lanjarón, Granada, 1840. Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón, Madrid, Estab. Tipográfico de T. Fortanet, 1864.

(Alhama, Graena, Malá, Zújar)²¹. La distancia tendió a acortarse en las décadas posteriores, hasta lograr convertirse en el segundo balneario de la provincia y uno de los más concurridos de Andalucía. A ello hubieron de contribuir la variedad y propiedades curativas de los manantiales, así como las mejoras en la accesibilidad y en los servicios hosteleros. En 1842 se había iniciado la apertura de un camino carretero destinado a comunicar Granada con Motril, concluyéndose en la década siguiente el tramo desde la capital hasta el Puente de Tablate²². Aunque la carretera no llegaría a ultimarse hasta 1881, la existencia de numerosos cosarios y líneas regulares de caballerías lo convirtieron en uno de los pueblos mejor comunicados de la provincia, haciendo posible, al menos desde 1853, desplazarse a Lanjarón utilizando una galera o una diligencia que salía diariamente de Granada, haciendo el trayecto durante la noche.

Lo que apenas cambió en estos años fueron las condiciones en que se administraban las aguas, lastradas por una tutela pública carente de los recursos necesarios para acometer reformas y construcciones. Puede entenderse así la frustración de Medina, sus constantes quejas ante la Diputación y Gobernador y la extrañeza manifestada por numerosos viajeros que dejaron constancia escrita de su paso, incapaces de entender la escasa rentabilidad económica que se obtenía de unas aguas tan valiosas y de una situación tan envidiable. Este es el caso del botánico austriaco Moritz Willkomm, quien en su visita de septiembre de 1844 encontró un balneario que en nada se parecía a sus referentes europeos:

“¡Que no sería de Lanjarón si tuviese algo mas de vida cultural!. Superaría incluso a los balnearios alemanes, pues es sin duda el más bello de todos. Sin embargo presenta todavía enormes carencias. Tan solo dispone de unos pocos hostales, deficientemente acondicionados, a pesar que de cada verano recibe entre 800 y 1200 visitantes. Los baños son tristes barracas de caña, y no existe ni un paseo, ni un café ni un teatro para solaz de los bañistas. Por esta razón Lanjarón solo es visitado en caso de necesidad, y sus habitantes mantienen aún un estado de primigenia pureza. El juego y la prostitución, tan frecuentes desgraciadamente en nuestros balnearios, son allí desconocidos”²³.

Pocos años ante, el doctor González Crespo, haciéndose eco de los datos aportados por Medina, describía el manantial de Capuchina como un pequeño hoyo de menos de tres pies de diámetro y situaba el manantial de Capilla en un pequeño registro al que se accedía por un camino muy áspero; los baños carecían de cualquier tipo de edificación, no siendo sino “*dos o tres pozas, cubiertas de tablas y enneas que las avenidas del barranco hacen desaparecer, cambiando casi todos los años de situación*”. Y concluye el autor: “*causa admiración que los pobladores de Lanjarón, que desde el principio de su fundación trataron con tanto ahínco e interés*

²¹ RUBIO, P.M., Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid 1853.

²² SANCHA, S. y ROZAS, J., Itinerarios topográficos de las principales comunicaciones de la Capitanía General de Granada, Madrid 1860.

²³ WILLKOMM, M., Spanien und Protugal, Dresden 1847.

de proporcionarse el sustento con el sudor de su frente... no hiciesen caso de un agente mineral que la pródiga naturaleza presenta preparado, y que a un mismo tiempo puede servir para combatir las más pertinaces dolencias, para restablecer la salud y para atraer infinitas riquezas”²⁴.

Pese a todo, a lo largo de esos años se llevaron a cabo algunas labores de acondicionamiento; en 1845 el propio Ayuntamiento adquirió una parcela colindante con la fuente de la Salud con objeto de ampliar la placeta destinada a la toma de aguas. Como probable consecuencia de las presiones del propio Medina, el Gobernador mandaría recomponer en 1850 el camino desde Tablate, así como los baños y fuentes minerales de la villa, acordándose sacar las obras a subasta²⁵. Las noticias contemporáneas a estas remodelaciones describen ya un establecimiento de baños que contaba con cinco departamentos (2 estanques, 2 sudaderos y un área de descanso); el manantial de Capuchina se hallaba también cubierto de fábrica y contaba, al igual que el manantial de Salud, con una placeta flanqueada de asientos²⁶. En cualquier caso, tan tímidas remodelaciones poco hubieron de transformar el aspecto tradicional de los baños, de tal modo que las descripciones de viajeros posteriores –ya en la década de 1850– continuaron haciéndose eco de la contradicción manifestada por Willkomm; cuando Louisa Tenison visite la Alpujarra durante el verano de 1851, describirá Lanjarón como un balneario muy conocido y lugar de veraneo frecuentado por los granadinos, insistiendo en el escaso aprovechamiento que de él se hace: “si estuviera en cualquier otro país sería uno de los más encantadores lugares del mundo, pues el arte ayudaría a completar y a engrandecer los encantos naturales; pero aquí la mano del hombre no ha hecho nada. Los baños son lugares descuidados a donde acuden los inválidos, en cuanto a hotel, apenas hay uno decente en este lugar”²⁷.

3. EL BALNEARIO DE LA DUQUESA DE SANTOÑA (1865-1897)

En la década de 1860 se abre una nueva etapa para el establecimiento, caracterizada por la gestión privada y el dinamismo apasionado de la motrileña María Hernández Espinosa, más conocida como la Duquesa de Santoña²⁸. Su entrada en el negocio del agua iba a suponer un nuevo modo de enfocar, desde la esfera de lo privado, la gestión del balneario, si bien con desiguales resultados. En la decisión que le llevó a adquirir los manantiales de Lanjarón es probable que pesaran razones de

²⁴ GONZÁLEZ Y CRESPO, M.J., “Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Lanjarón”, en *Tratado de varias aguas minero-medicinales de España*, Madrid, Imprenta Nacional, 1842.

²⁵ Libro de Actas de Cabildo, 6/7/1845 y 17/4/1850. Archivo Municipal de Lanjarón.

²⁶ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

²⁷ AA.VV. *Sierra Nevada en los viajeros románticos*, Granada 1992.

²⁸ Los datos biográficos más extensos sobre María Hernández han sido recopilados y analizados por el investigador CARRILLO DE ALBORNOZ FÁBREGAS, José, “La Duquesa de Santoña”, *Historia* 16, año XXV, 30, septiembre 2001. Parte de las informaciones contenidas en este texto proceden de dicho artículo, a cuyo autor quedamos agradecidos por las facilidades prestadas y por las sugerencias hechas.

índole económica y, a la vez, otras de naturaleza sentimental. Lanjarón estaba situada a corta distancia de Motril y es muy probable que lo hubiera visitado en su infancia, pasando las temporadas estivales en este fresco paisaje de montaña a cubierto de los tórridos veranos motrileños. En Lanjarón contaba, además, con familiares instalados y sería allí donde proyectara, finalmente, la construcción de un amplio palacete que nunca llegó a habitar. Se trataba, por tanto, de algo más que un negocio; y a este objetivo se dedicó con gran empeño y sin reparar en gastos.

Durante la década de 1860 las fincas donde se asentaban los manantiales pasaron a manos del Estado como bienes nacionales, probablemente como consecuencia de la legislación desamortizadora de 1855; con ello dejaban de pertenecer a los bienes propios de la villa y se facilitaba su enajenación y el pase a titulares privados mediante subasta, hecho que se produjo poco más tarde. En 1865, el balneario de Lanjarón fue adquirido por José Hernández Guerrero, que lo cedió a favor de su hija, según escritura de venta judicial otorgada el 8 de Julio de 1865, valorándose la finca en 300.000 reales. Unos días después, Andrés Hernández adquiría en subasta pública la finca de la Huerta, una propiedad de 12 hectáreas situada en los castañares de Lanjarón, que fue también cedida a su sobrina María. Sin duda ambos actuaron a instancias de María Hernández, que completó las adquisiciones inmobiliarias en años sucesivos, comprando entre 1866 y 1870 otras doce fincas en Lanjarón con objeto de modernizar el balneario y construir las nuevas instalaciones. Como resultado de estas operaciones y de otras compras efectuadas en torno a 1875-1878, sus propiedades en Lanjarón se elevaron a 11 suertes de tierra y seis casas pequeñas, radicando en ellas los manantiales que constituían el Balneario.

Las intenciones empresariales de la Duquesa pretendieron transformar el mortecino establecimiento de baños en un balneario moderno, mostrándose dispuesta a promover una importante inversión en aquellas construcciones que se venían reclamando desde cuarenta años atrás. Para dar a conocer el proyecto de lo que podría ser un balneario conforme a los cánones europeos, no dudó en concretar su idea en una maqueta, que sería presentada en la Exposición Universal de París de 1867. Cuando el montañero Charles Packe visitó el pueblo en ese mismo año, no dudó en recordar el evento parisino y reflejar el contraste entre lo que se mostraba en París y lo que el establecimiento era en realidad: “El pueblo consta de una larga calle de casas mal construidas y el peor empedrado de Europa. (...) Mi amigo Byles vio en la exposición de Paris una reproducción de magníficas casas muy historiadas, denominadas “Balneario de Lanjarón”; pero eso es un abuso. Tan sólo hay dos baños y una pequeña casa de campo a un kilómetro de Lanjarón; y parece ser que el principal medio de curación es beber agua”²⁹.

La anotación de Packe era certera, pero reflejaba un pasado que María Hernández quería precisamente superar. Aunque el sector hostelero local –si es que así puede denominarse– se había modernizado modestamente desde la década de 1850, comprendía seis posadas y dos fondas, constituyendo una base insuficiente sobre la

²⁹ PACHE, CH., “Sierra nevada”, en AA.VV., *Montañeros en Sierra Nevada (1866-1893)*, Granada, Fundación Caja de Granada, colección Sierra nevada y la Alpujarra, nº 20, 1997.

que soportar un proyecto de modernización. Con el nuevo edificio se trataba ahora de integrar los servicios terapéuticos y hosteleros en una misma unidad, creando un enclave capaz de acoger a un volumen mayor de visitantes y de ofertarse como establecimiento apto para clases pudientes. F. Orellana, cronista de la sección española de la Exposición, se refirió al proyecto en términos más elogiosos, insistiendo en el contraste entre lo que existía y lo que podría llegar a ser el establecimiento si contaba con la adecuada financiación y el respaldo de una clientela solvente:

“La localidad, que hemos visitado muchas veces, es de lo más pintoresco en su género que puede darse, teniendo poco que envidiar a los mejores sitios de la Suiza (...) Todos estos atractivos, la dulzura del clima, la belleza del cielo, la abundancia de ricas, variadas y sabrosas frutas, la proximidad a Granada, no bastan, sin embargo, para hacer de Lanjarón una residencia cómoda y agradable; y esto es lo que seguramente se ha propuesto la señora Hernández de Heredia, proyectando erigir allí un verdadero palacio de las Mil y una noches, o más bien, un grupo de palacios, una residencia de príncipes, en la que podrían albergarse centenares de personas; y lo que, según parece, no ha llevado a cabo por dificultades opuestas en un expediente de expropiación, cuyo objeto es dejar las aguas medicinales libres de toda mezcla con otras comunes que se destinen al riego”.

Los problemas de expropiación a los que alude Orellana debieron retrasar todavía unos años la ejecución de las obras. Aún en 1872, el Dr. Valenzuela Márquez se queja en su memoria anual del estado inapropiado de los baños, que han permanecido un año más como siempre. No obstante, espera que sea la última temporada en estas condiciones, ya que “afortunadamente las importantes obras, que con un celo laudable de parte de su propietaria, están llevándose á cabo desde primeros de noviembre pondrán á este acreditado establecimiento balneario á salvo de todo menoscabo”.

Las obras iniciadas entonces pretendían conducir las aguas mediante un acueducto de 400 metros hasta las nuevas instalaciones, que se hallaban rodeadas de jardines y paseos y contenían la casa del director médico, dos pabellones para baños de pobres y una galería que albergaba los servicios para la clientela más pudiente: “a cada lado de la galería de entrada se ha construido un saloncito de descanso y otro posterior con alberca y vestuario destinado á los bañistas de la clase media y en los laterales catorce pilas de mármol Macael, siete en cada costado para ambos sexos, en cuarto separados; y en los extremos los baños de familia, cuyo total componen diez y seis pilas de mármol, cuatro albercas y tres cuartos en el fondo para baños de inyección, chorro y percusión, seis retretes y dos roperos”.

En su segunda visita a Lanjarón, efectuada en 1873, el propio Willkomm señalaba ya la existencia de una buena carretera y se vio agradablemente sorprendido por la nueva casa de baños y los hoteles recién construidos, “por lo cual Lanjarón, hoy en día, es muy concurrida también por turistas forasteros durante la temporada alta, lo que en mis tiempos apenas solía ocurrir». Pese a ello, seguiría insistiendo en el contraste entre posibilidades y realidades: «no creo equivocarme si digo que Lanjarón aún está muy lejos de lo que su ubicación ideal, sus caudalosas aguas medici-

nales, su aire puro y fresco de la montaña y la indescriptible belleza de sus alrededores están prometiendo: ser uno de los mejores y mas frecuentados balnearios no sólo de toda España, sin incluso de toda Europa”³⁰.

Sin embargo, las expectativas iban a verse frustradas por la aparición de numerosos obstáculos. El edificio iniciado y la acequia y acueducto que habían de conducir el agua, no llegaron a utilizarse siquiera, debiendo derruirse por la falta de cimientos sólidos y por la constitución del terreno, surcado por innumerables corrientes superficiales y subterráneas de agua. Tras este primer tropiezo, la Duquesa de Santoña planteó en 1876 una solución más ambiciosa, consistente en la construcción de un gran hotel-balneario en las inmediaciones de la población. El doctor Valenzuela, en su Memoria de 1876, lo imagina del siguiente modo: “las obras que se proyectan consisten en la creación de un hotel de grandes dimensiones capaz de hospedar á 150 bañistas sobre una de las hazas que lindan con el pueblo, que por la consistencia y solidez de su terreno, permita la construcción de un edificio tan vasto y estenso (sic)”. El proyecto, elaborado un año después, planteaba la utilización de unos terrenos situados a más de un kilómetro del nacimiento, por lo que habrían de conducirse las aguas a través de una tubería de hierro aislada.

El inicio de estas obras coincidió con la nueva exposición universal organizada en París en 1878, evento en el que la Duquesa no dudó en participar, confiando en obtener un reconocimiento internacional que situara al balneario granadino en el circuito de las grandes estaciones termales europeas. Con la intención de prestigiarlo científicamente y contar con una guía para bañistas, patrocinaría para esta ocasión la publicación en español y en francés de los estudios analíticos de Ramón Aparicio Requena. En la exposición parisina, las aguas minerales ferruginosas-carbonatadas de Lanjarón obtuvieron una medalla de plata, máximo galardón concedido a un agua mineral de España hasta esa fecha. La Duquesa no cejó su empeño de promoción en los años siguientes, llegando a participar también en la Exposición Universal de Barcelona de 1888³¹. Entre ambas fechas, sin embargo, los proyectos ideados y puestos en marcha con un fuerte despliegue económico se saldarían con un sonado fracaso. El terremoto de la navidad de 1884 destruyó el establecimiento de baños en construcción, sin que llegara a plantearse en los años siguientes la conclusión de las obras. El doctor Molló realizó en 1888 una descripción completa del proceso³²:

“Al fin después de largas vacilaciones, se decidió á emprender una nueva edificación á la salida de la villa, en punto bastante más lejano de aquel torrente. Este segundo plan fue más vasto, pues no sólo trató de hacer balneario, sino hospedería, y pensó también en llevar algunas fuentes medicinales á esa nueva edificación. Se

³⁰ WILLKOO, M., Las sierras de Granada. Granada, Colección Sierra Nevada y la Alpujarra 8, 1993.

³¹ GONZÁLEZ BLASCO, J., “Aguas de Lanjarón: torrente de historia”, en AA.VV. Lanjarón. Paisajes del Agua (catálogo de la exposición), Granada, 1999.

³² MOLLO, José: *Memoria reglamentaria relativa á la temporada balnearia de Lanjarón de 1888*. Lanjarón 9 noviembre 1888. Cit en MARAVER EYZAGUIRRE, F., “El balneario de Lanjarón en el siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

emprendieron los trabajos (...) La parte baja era la destinada á balneario y á sótanos y dependencias de la hospedería, y sobre ella se propuso elevar otros cuatro cuerpos ó pisos, proyectando para subir á ellos la instalación de un ascensor.

Al hacer las excavaciones para cimentar, no se encontró roca caliza compacta ni silíceas que pudiesen soportar el enorme peso de la gran edificación proyectada, (...) Y, sin embargo, no cejó en su propósito, y construyó la parte inferior destinada á balneario, y sobre ella otro cuerpo de edificio con sólidos muros de sillería, y concluyó este segundo cuerpo embobedando las cuatro secciones que constituían el plan general.

En este estado, y cuando lo edificado solo estaba á pocos metros de altura de la superficie exterior (sic), ó del suelo, se observaron algunas grietas y desniveles en los sillares exteriores que formaban los muros, y desde entonces todos previmos una inmediata catástrofe, (...) era fácil predecir, que al hacer otro cuerpo de edificio, se derrumbaría por muchos puntos. No hubo necesidad de construirlo, (...) vino el horrible movimiento seísmico (sic) que cubrió de luto á algunos pueblos de esta Provincia y de la de Málaga, y se desquició y descuadró todo lo edificado... . Hubo también en esta localidad algunos siniestros en el Templo y en algunos edificios; pero ni un solo derrumbamiento (...) Sólo se desplomó el edificio balneario, cuando aún tenía tan pequeña elevación. ¿Que habría acontecido si la hubiese tenido mayor?”.

Eduardo Palomares Núñez, Médico-Director del establecimiento en aquellos momentos, detallaría años más tarde algunas de las claves para entender el fracaso constructivo y el abandono empresarial por parte de la Duquesa de Santoña. En su particular versión de los hechos, señala en la Memoria de 1899 lo siguiente:

“Por desgracia, aun no había llegado la hora de la resurrección para esta importantísima localidad balnearia y una vez más había de triunfar el egoísmo y la falta de buen sentido de los vecinos de este pueblo, que con gran contentamiento suyo, vieron hundirse las bóvedas que cubrían la planta baja del edificio en construcción, recientemente terminadas, en la memorable noche del mismo año de 1884. Este hundimiento retrasó por muchísimos años, quizá para siempre, el engrandecimiento de esta localidad balnearia; desgracia inmensa, pero altamente merecedora por la obsesión y el egoísmo de estas gentes, que todavía no comprenden la irreparable pérdida, y sin deponer su actitud hostil á toda reforma, no quieren convencerse, de que, estas son indispensables para que pueda efectuarse el aumento de la concurrencia, que constituye uno de los más importantes elementos de riqueza para toda esta zona. Después de este fracaso, (...) acudí á la Excm. señora Duquesa viuda de Santoña, propietaria entonces de estos baños, y esta señora, después de haber mal gastado la respetable suma de más de doscientas mil pesetas; me aseguró que estaba dispuesta á no continuar la obra, ni á invertir un céntimo mas en reformas ni mejoras en los baños de Lanjarón”.

Es muy probable que estas resistencias locales pesaran en el ánimo de María Hernández antes de intentarlo por tercera vez. En cualquier caso, el revés se producía en el momento de inflexión de su fortuna. El 19 de Agosto de 1882 se produjo el fallecimiento del Duque, iniciándose para María Hernández un largo y penoso litigio testamentario que la llevaría a la ruina. En el testamento dictado veinte años antes de su muerte, el banquero Manzanedo dejaba a su hija Josefa –nacida de una

relación anterior con una florista cubana— como única heredera, si bien en documentos posteriores había incorporado nuevas cláusulas, mediante las que legaba a su esposa María Hernández una quinta parte de su fortuna. Hija y madrastra, que nunca se había entendido, se enzarzaron en un pleito que duraría diez años y en el que participarían como abogados destacadas figuras de la política española: Francisco Silvela y Nicolás Salmerón representaron los intereses de la Duquesa, con desigual fortuna: Germán Gamazo, cuñado de Antonio Maura, defendió los intereses de la Marquesa de Manzanedo, logrando para ella la administración del patrimonio paterno a partir de 1888 y la propiedad de la mayor parte de la herencia. La participación de tan prestigiosos profesionales se correspondía con la importancia económica del litigio, ya que Manzanedo había dejado a su muerte una fortuna valorada en más de 2.000 millones de reales³³.

Entretanto se resolvía el juicio, María Hernández continuó adquiriendo pequeñas propiedades en Motril y Lanjarón e invirtiendo crecidas sumas para hacer viables el negocio azucarero y el proyecto balneario, con malos resultados en uno y otro caso. El año 1888 representa un punto de inflexión en su trayectoria empresarial y en su actividad con respecto al Balneario, al ser apartada de la administración de la testamentaría de su difunto esposo y perder el control de los recursos económicos necesarios para acometer ningún tipo de obra de reconstrucción —si es que aún perseveraba en la misma—, dejando el balneario a la deriva. Ni siquiera al inicio de la temporada de aguas llegó a presentarse el Médico-director, por lo que el Alcalde tuvo que nombrar interinamente a José Molló. La descripción que éste hizo del establecimiento que iba a dirigir resulta bien elocuente del estado de abandono en que habían caído los manantiales y los baños³⁴:

“Este Establecimiento hoy por hoy, no tiene de tal más que el nombre. (...) Los enfermos que vienen por primera vez a este Establecimiento llenos de ilusiones, y se encuentran con esta más que mezquina instalación, se quedan asombrados de que estas aguas tengan tanta fama, y preguntan ¿cómo se permite tal incuria y abandono? El Gobierno de la Nación que debe vigilar estos establecimientos para que los enfermos que a ellos acuden en busca de su perdida salud, los encuentren en condiciones convenientes, ¿cómo no obliga por los medios que la Ley pone en su mano, a la dueña de ellos, a que haga una instalación cómoda e higiénica, que permita utilizar sus virtudes medicinales? (...) y, sin embargo —concluye— llevamos mas de treinta años en esta lamentable situación, que amenaza en perpetuarse indefinidamente”.

Consciente de que la propietaria tenía aún capacidad económica para acometer las obras más precisas e intentado disuadirla de intentar por tercera vez la construcción de un balneario de grandes dimensiones, el médico-director proponía un

³³ HERNÁNDEZ Y ESPINOSA, M^a Carmen, *Expoliación Escandalosa. Historia del laudo dictado en la testamentaría del Excmo. Sr. Duque de Santoña por los Sres. Gamazo y Azcárate y voto particular del Sr. Montero Ríos. Nulidades que contiene y desastrosos errores*, Madrid, Imprenta de Enrique F. de Rojas, 1894.

³⁴ MOLLO, José: *Memoria reglamentaria relativa á la temporada balnearia de Lanjarón de 1888*. Lanjarón 9 noviembre 1888.

modelo de establecimiento que sería el que finalmente eligieron los nuevos propietarios, toda vez que la Duquesa de Santoña no tuvo ya la posibilidad, ni probablemente tampoco el deseo, de acometerlo:

“Hacer una gran esplanada (sic) o emplazamiento al pie del manantial del baño por la parte de Levante (...) podría distar del manantial 30 ó 40 metros á lo sumo y conducir á ella el agua por el subsuelo con tubos de vidrio ó de hierro embetunado directamente (...) Zanjado este primer punto, proceder a construir en ella seis ú ocho casetas de madera y hierro con todas las perfecciones del arte moderno, y dentro de cada una de ellas, colocar dos pilas de mármol. Hacer otra caseta mucho más amplia y con las mayores comodidades posibles para que sirviese de ingreso al balneario como salón de descanso y refugio para los bañistas. (...) Hecho esto, solo restaba dotar al balneario de los correspondientes aparatos para duchas e irrigaciones, que no han existido aquí jamás, y de una pequeña caldera de vapor, con la cual se aumentaría la temperatura del agua en los casos en que así se determinase por prescripción facultativa”.

Cuando en 1892 el geógrafo alemán Johannes Rein visita Lanjarón, describe el balneario y el pueblo en parecidos términos a como lo había hecho Wilkomm 20 años antes, lo que indica lo poco que había cambiado la situación: *“La temporada de baños empieza el 1 de Junio y acaba el 30 de Septiembre. Se dice que durante esta época se dobla la población de Lanjarón, pero esta no es sino otra de las muchas exageraciones. El cualquier caso pone de manifiesto que los clientes españoles del balneario se conforman con poca cosa (...) no hay en todo el balneario ni sus alrededores una sola avenida, ni siquiera un buen árbol que proporcione fresca sombra. Y por supuesto, nada de casino ni de orquesta, como en los balnearios europeos. Lo que desgraciadamente no resulta exagerado es la aseveración de que los caminos que llevan a las huertas que bordean este paraíso terrenal de Lanjarón son solo comparables con las penalidades del infierno. Especialmente si se calza botines de charol. Es por esto que los sufridos clientes del balneario se pierden lo mejor del lugar: acercarse a la naturaleza”*³⁵.

Pese a la mirada crítica del viajero, algo estaba habiendo cambiado bajo la gestión de la Duquesa y lo cierto es que a raíz de la privatización de los manantiales y las primeras reformas, la afluencia de visitantes aumentó sensiblemente. De ser correctos los favorables datos reflejados por Valenzuela para el trienio 1876-78, estos se situaron en una media de 1.000 por temporada. Cifras similares las aporta la estadística de establecimientos balnearios publicada por la Gaceta de Madrid en 1878 y 1880. Durante la temporada de 1877 Lanjarón contó con la asistencia de 1059 enfermos, siendo el primero de la provincia en volumen y uno de los más concurridos de España, sólo superado por establecimientos muy consolidados, como los de Caldas de Montbuy y la Garriga (Barcelona), Montemayor (Cáceres), Chiclana (Cádiz), Villavieja de Nules (Castellón), Fuencaliente y Villar del Pozo (Ciudad Real), Trillo (Guadalajara) y Panticosa (Huesca). Durante la temporada de 1879 la

³⁵ REIN, J.J., Aportación al estudio de Sierra Nevada, Granada, 1994.

asistencia descendió a 935 personas, pasando a ocupar el segundo lugar en la provincia, tras Alhama. Durante las décadas de 1880 y 1890 hubieron de mantenerse similares niveles de asistencia. Los datos estadísticos referentes a 1895 arrojan una cifra de 870 enfermos, de los que 144 eran pobres, 3 de la clase de tropa y 723 agüistas acomodados³⁶; con ello quedaba situado como el segundo mas concurrido de la provincia de Granada, donde la oferta balnearia ascendía ya a 8 establecimientos: Alhama Viejo³⁷, Alicún, Graena³⁸, Lanjarón, La Malahá³⁹, Sierra Elvira⁴⁰, Zújar⁴¹ y Alhama Nuevo.

Es cierto que existían en la provincia otros manantiales de baño o bebida tradicionales, pero estaban menos organizados y explotados; tal es el caso de los baños de la Salud o del Piojo (Cástaras), Bérchules, Marquesado del Cenete, Galera, Hachuelo (Alomartes), Mecina Bombarón, Peralejo (Guadix), Pórtugos y Válór⁴²; algunos otros, como los baños de Panjuila o la casa de Baños de las Lindes (Pórtugos) descritos por el Dr. Olóriz, constituían establecimientos muy primitivos y con muy escasa concurrencia. Aún entre los considerados como establecimientos balnearios, tal abundancia ocultaba en realidad una fuerte disparidad en cuanto a las dotaciones, accesibilidad y servicios complementarios de cada establecimiento. A este respecto, el balneario Viejo de Alhama acometería en los años finales del siglo una importante reforma, que lo dotó de hospedería, fonda, café, restaurante con servicio a la francesa e incluso casino; para mejorar su accesibilidad, disponía de una flotilla de coches que desplazaban a los visitantes desde la estación de ferrocarril de Loja, contaba con telégrafo y teléfono y estaba abierto cuatro meses al año⁴³. Con tales servicios, este establecimiento constituiría en adelante un referente al que en mayor o menor grado intentaron aproximarse el resto de los balnearios de la provincia.

En consonancia con esta afluencia de visitantes, también experimentó ciertas transformaciones la oferta hostelera vinculada al establecimiento. Durante el último tercio del siglo, la población disponía ya de numerosos hospedajes baratos en casas particulares y habitaciones amuebladas para familias modestas, contando además con tres fondas (La Granadina, San Rafael y la de Reguera), cuya catalogación fluctuaba de acuerdo con el humor y la experiencia de los viajeros: Antonio Rubio, después de azarosas jornadas en la Alpujarra, no dudó en calificar a la *Granadina* como

³⁶ Censo de las aguas minero-medicinales de la Península Ibérica e islas adyacentes, Madrid 1896.

³⁷ SERRANO, J.M., Opúsculo sobre las aguas termales de Alhama en la provincia de Granada, Málaga, 1850.

³⁸ RUBIO, P.M., Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid 1853.

³⁹ LÓPEZ FERNÁNDEZ, Aguas termominerales de la villa de la Malahá, Granada, Ventura, 1878. CALLEJAS, Nicolás, Apuntes acerca de las aguas ferruginosas bicarbonatadas de la Malahá, Granada, El Defensor, 1884. Monografía de las aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas arsenicales y sulfatadas mixtas de la Malahá, Granada, 1888.

⁴⁰ CASADO TORREBLANCA, J., Memoria de quinquenio de las aguas minero-medicinales de Sierra Elvira, Granada, El Defensor, 1909. Balneario de Sierra Elvira, Granada, Urania, 1928.

⁴¹ PALOMARES, E., Establecimiento de baños y aguas termominerales de Zújar, Granada, 1878.

⁴² MINISTERIO DE FOMENTO, Monografía de las aguas minerales y termales de España, Madrid 1892.

⁴³ Baños y aguas termales de Alhama de Granada (Termas de Alhama), Granada, I. Ventura, 1890.

“especie de oasis floreciente, encontrado en el límite de un desierto sembrado de fiambres y malas camas”⁴⁴; a Máximo Herting, por el contrario, su estancia durante el verano de 1882 no le inspiró sino duras apreciaciones:

“Posee el pueblo solo fuentes de excelentísimas aguas minerales, pero hasta ahora nada está hecho para transformarla en una estación balnearia de condiciones aceptables, por no decir en una de las primeras estaciones balnearias del mundo entero. Su fonda francesa situada en medio del sucio caserío está tan mal organizada que, por ejemplo, no se encuentra ni aún por la mañana leche para el café. Este sitio delicioso reuniría las más excelentes condiciones para el disfrute de sus preciosísimas aguas minerales; la feracidad de sus alrededores cuajados de huerto y jardines; su situación en la falda de una ladera resguardada de los vientos por los montes poblados de seculares castaños: todo induciría a unos habitantes menos plagados de la apatía oriental a explotar el riquísimo filón con que la naturaleza les brinda”⁴⁵.

La impresión que puede obtener el lector, si damos crédito a los escasos textos que nos relatan la vida de enfermos y familiares en torno al balneario, es que se trataba de un lugar francamente aburrido, aunque no exento de ciertas prácticas ociosas, que variaban de acuerdo con la posición social de los agüistas. El escritor Matías Méndez Vellido, que visitó el lugar en la década de los ochenta, nos ha dejado una jugosa crónica sobre la limitada vida social del enclave, no exenta de un cierto cosmopolitismo:

“Llegué, al fin a Lanjarón. La temporada segunda de baños y aguas marcaba su periodo álgido. Me deleité embobado con el cuadro vivaz que presentaba a aquella hora el camino y placeta de la famosa fuentes de la Salud.

Estaba la tarde avanzada y el sol poniente hería con sus desmayados reflejos las hileras animadas de señoras y caballeros, que en alegre plática seguían la misma dirección. Otras individualidades, de uno y otro sexo, más achacosas o regalonas montaban ágiles borriquillos enjaezados con hamugas, mullidos albardones y abigarradas enjalmas de mantas y colchas de colores. No parecía concurso de personas enfermas o valetudinarias, mas bien romería de señores de buena posición, dispuestos a divertirse en grata convivencia con otros de menos categoría, pero adecentados domingueros y no menos codiciosos de llegar al término de la excursión.

Después de varios días de no rozarme sino con lugareños y zafias refajonas, o de no rozarme con nadie, atravesando veredas de cabras y horrendos barrancos, me parecía aquello el colmo de la elegancia y el buen tono. Mi imaginación juvenil creía hallar en Lanjarón un trasunto fiel de lo que debía ser Trouville, Biarritz y Baden Baden.

En la placeta donde fluye el más socorrido y famoso de los manantiales, la fuente de la Salud, todo era trato jovial y animación. Las mil formas de urbanidad, de galantería, de amabilidad suma y hasta de amor ardiente e irresistible, se oían sin

⁴⁴ RUBIO, A., *Del mar al cielo. Crónica de un viaje a Sierra Nevada*, Granada, 1994.

⁴⁵ HERTING, M., “En Sierra Nevada. Impresiones de un viajero alemán”, *El Defensor de Granada*, 1882. Reimpreso en HERTING, M. y VOIGT, C., *Sierra Nevada. Impresiones de dos viajeros alemanes*, Granada, 1995.

interrupción a diestro y siniestro. Hermosas señoras y garridos mozos formaban corro hablando y riendo a porfía. Filas de incansables excursionistas discurrían con ejemplar tesón de un lado a otro. Estaban paseando el agua. La pila, colocada en el frente, se hallaba favorecida de continuo por ávidos agüistas que mantenían regocijadas pujas entre sí, poniendo a prueba las condiciones receptoras de sus abdómenes. Daba risa y lástima aquel concurso hidrófilo. Descollaba en el abejorreo de tanta conversación sostenida al mismo tiempo el ceceo andaluz, la gachona cadencia de las malagueñas, la irregular prosodia de sevillanos y cordobeses, las rudas aspiraciones de jienenses y accitanos: Andalucía entera tenía allí ejemplos fehacientes y prosódicos, llenos de gracejo y simpático atractivo⁴⁶.

Como no podía ser menos, el joven escritor estuvo hospedado en la fonda de *San Rafael*, que en unión de la *Granadina* compartían con indiscutible hegemonía el favor del público. Describe a continuación las largas veladas en el patio de la fonda, dedicadas a partidas de tresillo, conversaciones, audiciones musicales y poco más.

Similar ambiente nos refleja el también escritor de su generación Nicolás María López, quien acudió de joven a tomar las aguas bicarbonatadas como remedio a la melancolía provocada por la temprana muerte de su esposa⁴⁷. Ambienta su crónica en una fonda llena a rebosar, donde todas las dependencias se hallaban ocupadas por camas y el patio se había convertido en salón de baile y de visitas, escritorio y biblioteca. Como único espacio de relación, allí se celebraban conciertos, se bailaba casi a diario y se jugaba a las prendas y al tresillo.

La descripción de Nicolás M^a López refleja a las claras unas limitaciones de alojamiento que no pasaron desapercibidas a los directores médicos, porque limitaban seriamente las posibilidades de crecimiento del establecimiento balneario. En 1896, la memoria de Arsenio Marín Perujo constata la estabilidad de esta precaria infraestructura hostelera, que continuaba sustentada en las tres fondas, con una capacidad de alojamiento de 140 personas en total, donde se dan buenos alimentos, pero “se carece de toda distracción y comodidad”. No es de extrañar que recomendara la construcción de un gran hotel y de un hospital para pobres⁴⁸.

Tras la muerte de la Duquesa de Santoña en 1894, uno de sus principales acreedores –el financiero y agente de bolsa madrileño Francisco López Bayo– se adjudicó las propiedades locales de María Hernández en el concurso de acreedores habido en 1896, en virtud de un cuantioso préstamo otorgado en 1885 y nunca devuelto. Una vez inscritas a su nombre, López Bayo puso en venta la totalidad del lote, que incluía el propio balneario y el palacete que la Duquesa se había hecho construir y que no llegó a concluir ni habitar. Se cerraba con ello el capítulo decimonónico del establecimiento y se abría una nueva oportunidad de negocio, capitalizado ahora por la familia Carrillo.

⁴⁶ Matías MÉNDEZ VELLIDO, “Viajes cortos. Lanjarón”, Revista *Alhambra* (1905).

⁴⁷ LÓPEZ, Nicolás M^a, Viajes románticos. De Lanjarón a Almería. Revista *Reflejos*, octubre 1929.

⁴⁸ Gaceta de Madrid, n^o 276, Octubre 1897

4. EL BALNEARIO DE LA FAMILIA CARRILLO (1897-1940)

El Balneario de Lanjarón constituyó quizá el negocio más atípico emprendido por el propietario y empresario santaferino Silverio Carrillo y continuado por sus hijos; al mismo tiempo, fue su actividad empresarial más duradera, a la que dedicó los últimos veinte y cinco años de su vida.

Durante el verano de 1897, Silverio Carrillo, acompañado de su hija Matilde, pasó una temporada de descanso en el pueblo, teniendo ocasión de conocer la noticia de la venta y madurar un proyecto que iba más allá de lo meramente empresarial. Ya fuese porque Matilde Carrillo concibiera allí la idea de fundar en Lanjarón un colegio pensionado similar al existente en Santa Fe, fijando su atención en el único edificio que en el pueblo podía adaptarse a tales menesteres: el palacete construido por la Duquesa de Santoña. Ya porque Silverio vislumbrara las expectativas económicas que se abrían con una gestión eficaz del establecimiento, el hecho es que aprovecharon una ocasión única para cumplir ambos propósitos⁴⁹. En Octubre de ese mismo año, Silverio Carrillo adquirió en Madrid todo el lote en la cantidad de 100.000 Pts., reservándose el Balneario para su explotación y cediendo a la hija el edificio y sus jardines, donde se construiría el colegio-convento. Si el precio reflejado en la escritura representaba la cantidad realmente pagada, parece fuera de toda duda que Silverio Carrillo hizo un buen negocio; las fincas propiedad de María Hernández habían sido valoradas en 1873 en 261.000 pts., a las que se añadirían en los años sucesivos otras 14 adquiridas por la Duquesa. Las primeras reformas fueron inmediatas a la compra del establecimiento, permitiendo contar con unas instalaciones provisionales que serían ampliadas en los años sucesivos; el nuevo médico director, Arsenio Marín Perujo, recogió en su Memoria de 1898 las buenas intenciones de los nuevos propietarios y el inicio de las primeras actuaciones:

“Adquirido éste por Dn. Silverio Carrillo, propietario y vecino de Santafé (Granada), que parece animado de buenos deseos para engrandecer ó siquiera para poner en regulares condiciones, respecto á balneario, instalaciones hidroterápicas, hospedería, servicios, etc., esta estación termal, ya ha comenzado su loable empresa, construyendo muro de contención en el terreno correspondiente á las fuentes de la Salud y de San Antonio; un balneario de planta baja, de madera, entre las indicadas fuentes, y por tanto, en sitio más accesible y cómodo que el antiguo, raquítrico é insuficiente balneario. Conducida el agua del Baño por magníficas cañerías de hierro; instaladas dos grandiosas albercas de hierro en salones capaces, cómodos y abrigados; provistas estas salas de doce cuartitos de baño con pilas de mármol y cañerías y llaves correspondientes, así como la máquina para calentar el agua, cuando se desea mayor temperatura que la natural; terminada amplia y cómoda galería cubierta en la Fuente de la Salud, para comodidad de los enfermos, hecho todo esto apenas el dueño se ha hecho cargo de los veneros, puede decirse que ha comenzado ya la nueva era de este establecimiento”.

⁴⁹ CARRILLO DE ALBORNOZ FÁBREGAS, José, “Lanjarón, el Balneario y los Carrillo de Santa Fe”, en AA.VV. Lanjarón. Paisajes del Agua (catálogo de la exposición), Granada, 1999.

En los siguientes años se acometieron nuevas reformas, de tal modo que en 1900 el Balneario contaba ya con una nueva imagen –que lo definirá hasta la década de los años 30– y aspiraba a un nuevo tipo de público. Frente a la penuria que había caracterizado el establecimiento heredado del siglo XIX, comienza ahora a adquirir un aspecto de cierta solidez, aunque las construcciones fuesen galerías de hierro y madera techadas de cinc, como si de tinglados portuarios se tratara; las escasas imágenes conservadas de ese primitivo balneario portátil destilan un cierto sabor a puerto de mar trasladado a la montaña, como una sutil añoranza del Mediterráneo que se atisba al Mediodía. Las primeras descripciones publicitarias –redactadas por Enrique Rodríguez y Eduardo Palomares en un breve folleto publicado en 1900– lo describen de este modo:

“El Balneario de Lanjarón está construido en una pieza de tierra en forma triangular, (...) como en tres escalones: (...) en el primero se halla la fuente de la Salud con su salón de descanso capaz para doscientas personas; en el cual se encuentran, también, instaladas la Dirección facultativa del Establecimiento, las oficinas de la administración y la fuente de San Antonio con su paseo poblado de naranjos.

Súbase al segundo por una rampa en del que termino se encontrará la instalación balnearia destinada á los pobres (...) y (...) más elevado está el gabinete de baños que se destina a las clases acomodadas. (...) Está dividido en cinco departamentos: Vestíbulo, galería de pilas y alberca para señoras, galería de pilas y alberca de caballeros.

Y (...) en el tercero (...) están localizados los depósitos de agua mineral y una buena caldera tubular”.

Ya fuese por problemas financieros o por simple cautela inversora, a partir de 1900 cesaron las grandes reformas y ya sólo se acometieron pequeñas obras orientadas a la consolidación y resguardo del establecimiento (contención de los desplazamientos en la ladera del Salado mediante pretilos, adquisición de parcelas colindantes a los manantiales, construcción de pequeñas casetas para algunos manantiales, acondicionamiento de paseos y jardines)⁵⁰. Aunque la publicidad del establecimiento –inserta en la prensa granadina con ocasión de las fiestas del Corpus– hizo gala desde entonces de la modernidad de las instalaciones –*lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baño*– y de la consideración de sus aguas como las más radioactivas de España⁵¹, lo cierto es que el despeque del balneario no podía producirse a corto plazo con tan escasa inversión ni con los recursos hosteleros disponibles en la localidad. Ya en 1901 el propio director-médico Eduardo Palomares se refería con crudeza a tales limitaciones, que no serían superadas hasta la década de 1920:

“De poco provecho han sido para el crédito de este establecimiento balneario, las deficientes y mezquinas reformas que, desde hace cuatro años, viene realizando en él su nuevo propietario.

⁵⁰ MIGUEL PAREDES, E., Guía oficial de las aguas minero-medicinales y establecimientos balnearios de España, Madrid 1911.

⁵¹ La Gaceta del Sur, número extraordinario del Corpus, 1912.

Estas reformas, por su misma insignificancia y por la índole de las construcciones, no podían aceptarse sino como provisionales, en espera de poder contar con mejores terrenos ó con mayores condiciones de seguridad en las cimentaciones construidas. Mas hoy, ya, este difícil problema está perfectamente resuelto con la adquisición de la finca inmediata, que se efectuó en el año anterior; y sin embargo este señor, considerando ahora como buenísimas y suficientes las citadas mejoras, se niega á efectuar su indispensable complementación.

(...) El conflicto actual en esta localidad es evidente y sencillísimo. Los precios del establecimiento balneario son demasiado altos para las clases menos acomodadas; y por otra parte el alojamiento que el pueblo ofrece es, como expuse en mi anterior memoria, sumamente deficiente para las clases mas adineradas, y, por lo tanto, más exigentes”.

Entretanto se producía la segunda fase de la modernización balnearia, la nueva propiedad se orientó más decididamente a otra vertiente de negocio complementaria. Aunque las aguas de algunos manantiales habían sido tradicionalmente envasadas para su consumo externo, no había salido esta comercialización de una escala muy primitiva. Va a ser entonces cuando se pongan las bases de lo que sería con el correr de los años la actividad más distintiva de la empresa: la venta de agua embotellada. Ya fuese directamente o a través de algún concesionario –Carreras y Cia.– al menos desde comienzos del siglo las aguas se vendían establemente en Granada –a 30 céntimos la botella– en locales permanentes (Puerta Real, Gran Vía 41) o en establecimientos de alimentación (sucursal de *La Mallorquina*, en la calle de Mesones). Hacia 1930 se comercializaban comúnmente las cajas de 25 botellas, admitiéndose la devolución de los cascos y el envío de los mismos para su rellenado.

Estos años iniciales del siglo coinciden también con una gran transformación en la escueta oferta hostelera local, que no hubo de ser ajena a las nuevas perspectivas abiertas por el establecimiento balneario. En 1905, la fonda de San Roque, que luego se convertiría en hotel, ya se anunciaba en las páginas del Noticiero Granadino. En torno a 1915 se inaugura el Hotel Miramar, edificio de nueva planta construido “en las afueras de la población” que ofrecía cocina a la francesa, inglesa y española en su comedor decorado “a la moderna”⁵². En ese mismo año, el Hotel Vista Alegre, construido tiempo atrás, anunciaba extraordinarias mejoras en el mobiliario, que incluía ventiladores y timbres eléctricos en las habitaciones⁵³.

El ambiente balneario que nos retratan algunas crónicas de comienzos del siglo no añade nada nuevo a lo ya conocido sobre las costumbres cotidianas de los “aguanosos” –así los describe uno de estos cronistas en la prensa granadina–. En una de ellas se relata la buena cocina servida en la Fonda de San Roque y los juegos florales organizados entre su clientela, que incluían temas como: Oda a la Capuchina, La mujer, crítica de las reuniones de san Roque, influencia de los melocotones verdes en la digestión. Como puede observarse, los temas no se prestaban a excesivos lirismos y, aún así, hubo participantes y reparto de galardones. Se completa esta cróni-

⁵² GACETA SUR, 2 Junio 1915

⁵³ GACETA SUR, 17 Junio 1915

ca social con el repertorio de personajes “de alguna significación” que habían pasado por el balneario durante la temporada, entre los que se anota al padre Manjón, el Marques de Margena, el Conde las Infantas y diversos integrantes de la familia Moreno Agrela, amén de numerosos comerciantes, banqueros, industriales y altos funcionarios locales. Circulan además por sus páginas una importante nómina de gente de orden de casi todas las provincias andaluzas⁵⁴, lo que puede dar una idea del creciente prestigio que comenzaba a tomar Lanjarón como lugar de vacaciones.

El aspecto del Balneario que nos describe Gerard Brenan en torno a 1920 se hace ya eco de estas transformaciones, especialmente las que comenzaba a producirse en los establecimientos de acogida; el escritor y algunos de sus amigos del grupo de Bloomsbury pasaron unos días en el lugar, alojándose en uno de los dos hoteles que ya existían (probablemente en el de Vista Alegre o el Miramar). Brenan, habituado demasiado tiempo a la rudeza bucólica de la vida en Yegen, no deja de sorprenderse con este refinado ambiente: “*era extraordinario ver a los camareros, a las sirvientas con sus cofias, y el baño, blanco y vacío como un higiénico ataúd en su pequeño habitáculo. Extraordinario también estar sentado en un sillón de juncos, bebiendo coñac y charlando con mis amigos*”.

En 1922 moría Silverio Carillo, dejando a sus hijos José y Matilde la propiedad indivisa del Balneario, del que dos terceras partes pertenecían a Matilde y el tercio restante al hermano. Pero ni uno, por sus otras obligaciones empresariales y políticas, ni otra, por su vocación religiosa, quisieron gestionar directamente el negocio que había puesto en marcha el padre. En 1927 ambos hermanos constituyeron una comunidad de bienes, colocando como apoderado de la misma a José Carrillo González, hijo y sobrino respectivamente, que fue el que gestionó el negocio familiar en adelante. Años más tarde, en 1935, los dos hermanos recompusieron de común acuerdo las cuotas de participación en la empresa “Balneario y Aguas de Lanjarón”, pasando José Carrillo Noguera a ser dueño del 51% de la empresa y su hermana Matilde del 49% restante.

Será a partir de 1927 cuando se emprenda la construcción del nuevo balneario; El pequeño edificio que albergaba el manantial Salud I sería sustituido por una imponente construcción en ladrillo de dos plantas y torre lateral; la zona baja quedó destinada a salón para aguistas, montándose en la planta alta una cafetería y restaurante, que acabaría convertida con el correr de los años en sala de fiestas. Al margen de esta construcción, que dio al Balneario el perfil que todavía lo distingue y permitió concentrar en ella buena parte de los manantiales dispersos en el pago del Salado, se construyeron nuevos pabellones de baños y se sustituyó la caseta del manantial Capuchina por un gran salón, acorde con la importancia de esta fuente. Ha de tenerse en cuenta que la Capuchina fue siempre la más singular y utilizada. De los casi 19.000 aguistas que habían visitado el establecimiento desde sus orígenes hasta 1923, en torno a 12.000 lo hicieron para tomar el agua de este manantial⁵⁵.

⁵⁴ “Desde Lanjarón”. NOTICIERO GRANADINO, 8 Septi 1905

⁵⁵ Vid. ÁLVAREZ CIENFUEGOS, Acción terapéutica de las aguas del manantial de la Capuchina de Lanjarón en el tratamiento de la colelitiasis, Granada, 1932. PINEDO, M., Lanjarón y el complejo turístico Sol, Mar y Nieve, Granada, 1966.

Tales mejoras hubieron de incidir en la calidad y el volumen de visitantes y usuarios, que se incrementó en unas mil personas entre 1923 y 1928, registrándose en este último año 2.415 asistencias. A lo largo de la década de 1930 hubieron de construirse nuevos salones de baños individuales para dar cabida a una demanda creciente, estableciéndose servicios de 1º y 2º clase; contaba además con dos piscinas y salas de hidroterapia con suministro de agua calentada mediante calderas.

De entre todas las reformas acometidas, la obra de mayor envergadura iba a ser la motivada por el corrimiento de la vertiente del torrente Salado, donde radicaban parte de las fuentes y el propio establecimiento; al poco de comenzar las obras del nuevo Balneario, alrededor de 200 hectáreas sobre las que se asentaba todo el conjunto de manantiales comenzaron a desplazarse y, tal y como había ocurrido con las obras de la Duquesa de Santoña, las construcciones se agrietaron. Después de ejecutar costosos trabajos de consolidación que de nada sirvieron, el Servicio Hidrológico-Forestal hubo de acometer una ingente obra en el torrente del Salado, encargándose de ella el ingeniero de Montes García-Nájera. Diseñó para ello un conjunto de diques que lograron detener el desplazamiento de toda la ladera; entre ellos, el dique situado bajo el propio balneario –con 17 metros de altura, 50 de longitud y 13 de espesor en su base– constituyó la obra hidráulica de mayor envergadura, creando una potente cuña de aterramiento que salvó a los manantiales⁵⁶.

Las actuaciones de emergencia llevadas a cabo en Lanjarón tuvieron una enorme trascendencia local, toda vez que permitieron que el municipio albergara el centro de experimentación más importante de Sierra Nevada y un patrimonio forestal único, que ha llegado hasta la actualidad en un estado lamentable. Los corrimientos de tierra experimentados en los municipios de Cáñar, Soportújar y Lanjarón, las inundaciones periódicas del Guadalfeo en la vega de Motril y la imposibilidad de acometer la construcción de pantanos en la cuenca, constituyeron para los gobiernos de la Restauración señales alarmantes de la deforestación histórica del macizo; e iban a ser precisamente estos desastres los que obligaran a considerar el problema en su conjunto, poniéndose en marcha durante la Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República una serie de experiencias pioneras de repoblación en las cabeceras de la cuenca. Dado que era necesario actuar en dos direcciones simultáneas (la repoblación y la corrección de torrentes), se buscó una zona donde poder realizar tanto los ensayos de aclimatación de nuevas especies arbóreas, como un estudio detallado de las diversas manifestaciones de torrencialidad existentes en Sierra Nevada; se eligió para ello la cuenca del Salado y parte de los terrenos existentes en la Sierra de Lanjarón, adquiriéndose por el Estado en 1928 una zona continua de 3.200 hectáreas, que abarcaba desde los 600 a los 3.200 metros de altitud; se lograba así contar con una cuenca ideal para la experimentación, toda vez que en la misma estaban contenidas todas las gradaciones climáticas y pisos de vegetación posibles; en los años siguientes se instaló una tupida red termométrica y pluviométrica, y se construyeron siete viveros a distintas alturas para la aclimatación de 110

⁵⁶ Vid. ALMAGRO, J., *Torrentes y pantanos en Sierra Nevada*, Madrid 1932. GARCÍA NÁJERA, J., *Principios de hidráulica torrencial. Su aplicación a la corrección de torrentes*, Madrid, 1943.

especies forestales exóticas procedentes de América, Asia y Europa. El impulso inicial, acometido entre 1929-1932, permitió repoblar la zona con casi 300.000 plantas, creándose además una valiosa red de caminos y refugios⁵⁷. Parte de esas realizaciones aún pueden contemplarse a lo largo del torrente del Salado, en el arboreto experimental del paraje de Tello, o en las masas compactas de coníferas de Prado Abarca. Lamentablemente destruidos en un reciente incendio. Aguas arriba, por encima de los 2.000 metros, aún sobreviven al rigor climático y al abandono el bosque casi imposible de la Hoya del Hiniestral y los diversos refugios jalonando el camino forestal que conduce al circo glaciar, origen del río y divisoria de aguas atlánticas y mediterráneas.

Es precisamente en esta coyuntura de los años 20 y 30 cuando el balneario de Lanjarón vive su época más gloriosa. La familia Carrillo apostaría decididamente por el prestigio médico del establecimiento, acogiendo congresos y dotando económicamente el *Premio Lanjarón*, concedido por la Sociedad Española de Hidrología médica a trabajos científicos sobre la materia. Es el momento también en que comienzan a publicarse folletos con un claro planteamiento de publicitario y un gran despliegue de imágenes pintorescas y planos de situación, que vinculan el lugar con las rutas montaÑeras de Sierra Nevada.

Impulsados por las importantes reformas iniciadas en el Balneario, comenzaron a edificarse nuevos hoteles, que modernizaron radicalmente la oferta local y dieron al pueblo el aspecto de un gran centro turístico. Si en 1920 Brenan citaba la existencia de sólo dos establecimientos de este tipo, el impulso constructivo de esa década permitió rellenar el espacio fronterizo que mediaba entre el casco urbano y el balneario, creando una banda hotelera –la Avenida– con las dimensiones y singularidad de otro nuevo pueblo; hasta ese momento, la población terminaba prácticamente en la Ermita de San Roque y su sector más occidental (que discurría desde la ermita hasta la iglesia parroquial) había sido el que contenía las mejores casas y estaba dedicado a los servicios promovidos por la función balnearia (posadas, fondas); tales construcciones, cubiertas con teja y provistas de huertos, se distinguían nítidamente de las modestas viviendas que ocupaban las clases campesinas, que formaban un caserío horizontal cubierto de launa y organizado en torno a placetas y portales. En contraste con los barrios de corte alpujarreño que constituían la población tradicional y con las casonas elevadas a lo largo del siglo XIX, los nuevos edificios de varias plantas que ahora se construyen formaran una alineación a lo largo de la carretera, abiertos al Sur y a las panorámicas de las sierras costeras y el Mediterráneo. En tanto que las habitaciones en alquiler, hostales, casas de huéspedes y posadas continuaban suministrando acomodo a agüistas de pocos recursos, los nuevos hoteles disputan una clientela de mayor poder adquisitivo –compuesta por títulos nobiliarios y apellidos de fortuna– y pugnan por aproximarse lo más posible a los manantiales y baños.

Hacia 1935 eran ya nueve los establecimientos que se catalogaban como hoteles, destacando el Palace (que conectaba directamente con el Balneario y contaba

⁵⁷ Vid. ALMAGRO, J., “Vertiente Sur de Sierra Nevada. Primeras impresiones”, *Montes e Industrias*, 24, Diciembre 1932.

con garaje y campo de tenis), España, Suizo (Manuel Mingorance Gutiérrez), Malagueño (Rafael Jiménez Jaraba), Granadino (antigua Casa de Ana Fiestas), Nacional (Salvador Mesa Fábregas), Royal (Máximo Robles) y Salud. Parte de ellos contaban con jardines, agua corriente y todos aquellos servicios catalogados entonces como modernos⁵⁸. El Hotel España, uno de los pocos que ha sobrevivido al paso del tiempo, nos sugiere todavía el cambio de ambiente que hubieron de introducir en la estación balnearia; construido por Bernabé Pagés, alcalde del pueblo durante la dictadura de Primo de Rivera, fue concebido como un edificio de dos fachadas, de tal modo que todas las habitaciones tuvieran vistas hacia el Sur o al cerro de la Bordaila, y se le dotó de una hermosa terraza y salones de fumadores, lectura y música⁵⁹. Dada la afluencia de visitantes, surgieron también numerosos cafés (Suizo, Café Español) y hasta el párroco, haciendo un meritorio alarde de ocupación del templo, llegaba a celebrar entre 25 y 30 misas diarias⁶⁰.

Tan notorio cambio, que permitió que en poco más de una década se construyeran instalaciones balnearias y servicios hosteleros demandados desde el siglo anterior, ha de vincularse con la actividad que desde 1911 venía desarrollando la Comisaría Regia de Turismo, fomentada y dirigida por el Marqués de Vega Inclán. El nuevo balneario de Lanjarón refleja, en cierto modo, las iniciativas, inquietudes y tanteos de una recién inaugurada política turística, deseosa de movilizar la infraestructura de los balnearios, estaciones de altura y sanatorios como recurso turístico para grandes masas de población⁶¹. Al amparo del dinamismo empresarial de los prohombres del lugar, durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República Lanjarón acabaría siendo el lugar de veraneo más importante de Granada, donde acude lo más selecto de su pequeña burguesía; el balneario se había consolidado como principal factor de atracción de visitantes, creando con ello una fuente de riqueza y trabajo estacional que constituía el soporte de una parte considerable de las economías domésticas. Si el municipio siempre había constituido un enclave atípico en un entorno rural de montaña, las nuevas construcciones desfiguraron definitivamente su fisonomía alpujarreña y la dotaron de unos servicios terciarios y una actividad industrial inusuales en la comarca.

5. CÉNIT Y DECADENCIA DE UNA EXPLOTACIÓN BALNEARIA TRADICIONAL (1940-1990)

La Guerra Civil y la larga posguerra supusieron no sólo una trágica interrupción de esta trayectoria turística y de ese mundo apacible construido en torno a las aguas, sino también un cambio de propiedad y de gestión del Balneario. En los últimos años de su vida, Matilde Carrillo tomó la decisión de ceder su participación en el

⁵⁸ Programa de las Fiestas del Corpus y Guía de Granada, Ventura Sabatel, 1935.

⁵⁹ "El Gran Hotel España de Lanjarón", Granada Gráfica, Mayo 1930.

⁶⁰ Numero extraordinario dedicado a Lanjarón. Ideal, 26 Mayo 1935.

⁶¹ COMISARIA REGIA DE TURISMO Y CULTURA ARTÍSTICA, Fomento del turismo en España. Hidrología Nacional. Desarrollo y propaganda de balnearios, estaciones de altura y sanatorios, Madrid 1917.

Balneario a la orden religiosa en la que había profesado, poniendo a su hermano en la difícil tesitura de tener que compartir en el futuro la propiedad y la gestión con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. En tales circunstancias, tomó la decisión de vender también su participación a la orden religiosa, que en 1940 pasó a convertirse en la propietaria de la totalidad de la empresa. Con esta operación, la familia Carrillo quedó definitivamente desvinculada de la explotación de las aguas, si bien continuó conservando otras propiedades en Lanjarón, entre las que se incluían algunas fuentes medicinales no explotadas. Se cerraba con ellos una época y un capítulo abierto setenta y cinco años antes por María Hernández y caracterizado por los intentos de institucionalización organizativa y empresarial de las aguas como recurso medicinal y del balneario como recurso turístico.

Durante estos primeros años de posguerra, tuvo lugar una lenta recuperación del flujo de agüistas-turistas, que se vería crecientemente engrosado por visitantes procedentes de los protectorados francés y español en Marruecos. Si en 1939 el número de usuarios del Balneario no alcanzó más allá de 2.300 personas, en 1947 superaba ligeramente las 3.800. Las cifras pueden resultar, no obstante, engañosas, puesto que es muy probable que hagan referencia exclusivamente a los enfermos y/o usuarios directos de las aguas o de las curas termales, debiendo al menos duplicarse para tener una idea más cabal de los flujos totales de visitantes. En cualquier caso, se trata de cifras modestas, si bien en el contexto de una población que no contaba en la década de 1940 con más de 5.000 habitantes, lo que suponía una duplicación de sus efectivos durante la corta temporada de aguas.

A raíz de la compra del establecimiento en 1947 por otro empresario granadino –Manuel Gallardo Torrens– se abrió para el Balneario una nueva etapa, caracterizada por la consideración creciente del agua como mercancía de consumo doméstico. Se abrieron con ello las puertas a una nueva actividad productiva y comercial –el envasado de agua mineral– que acabaría desplazando los usos terapéuticos a una posición progresivamente marginal.

En primer lugar, la reactivación del enclave balneario como centro turístico en vías de modernización hubo de promover la afluencia de un mayor número visitantes, si bien es más probable que este flujo creciente estuviera motivado, en parte, por la mejora de la situación global del país. En 1950 los agüistas ascendían a 4.559, experimentando a lo largo de la década un crecimiento constante, hasta superar las 7.000 personas en 1960. Va a ser en torno a 1965 cuando se produzca un deterioro creciente en la cifra de visitantes, que no se recuperaría ya hasta la década de los 90.

A lo largo de estos últimos veinte años de esplendor, pocas cosas cambiaron, al menos aparentemente. La vida del Balneario continuó conservando esa cierta inercia propia de un enclave turístico tradicional, que se actualiza al ritmo de los tiempos con la construcción de piscinas y cines de verano, pero sin dejar de cultivar el tiempo detenido en su sala de fiestas, el *dolce far niente* y el paseo a través de esa larga calle de encuentros inevitables⁶².

⁶² “Esta maravillosa Sala de Fiestas abre sus puertas con la llegada de la festividad de la Virgen del Carmen, y, desde esa noche, todas las noches de la ciudad tienen música y alegría. Está considerada como una

La década de los 60 marcó así el cenit de una forma de veraneo y poco o nada se hizo para evitar el lento declinar de una modalidad de ocio que era ventajosamente sustituida por la oferta litoral. Por aquellos años, el escritor granadino Paco Izquierdo recorrió la zona a pie, pertrechado de libreta de notas y muchas lecturas previas; las conversaciones y vivencias recogidas durante el periplo le suministrarían datos sobrados para componer uno de los mejores libros de viaje de la Alpujarra. De Lanjarón captó —con su habitual socarronería— el ambiente balneario y los tipos humanos que lo poblaban. Fue probablemente el último viajero romántico y el cronista ocasional de un tiempo que tocaba a su fin⁶³. Paradójicamente, fue en 1964 cuando el balneario de Lanjarón recibió la placa al mérito turístico, a raíz de una meteórica visita del ministro Fraga Iribarne. Ante él, Manuel Gallardo Torrens se presentó como un audaz empresario que había logrado elevar a 7.000 el número anual de agüistas, de los que al menos un 40% eran extranjeros, capaz de atraer no menos de 50 millones de pts. en divisas y empeñado en industrializar la producción de agua envasada bajo el lema “Lanjarón es vida”. Con tales logros se presentó ante el ministro y, en unión de las fuerzas vivas del pueblo, demandó del Ministerio de Información y Turismo la constitución de un centro de iniciativas turísticas “para procurar que Lanjarón, como puerta de entrada de la pintoresca región de las Alpujarras y eje natural del circuito Granada-Sierra Nevada-Costa del Sol, ocupe en el mapa turístico de España un puesto destacado”. No era ninguna mala idea en un momento en que la Alpujarra era un producto turístico virgen que el propio Régimen estaba comenzando a poner en valor y a publicitar. Sin embargo, nada de eso se hizo, salvo la concesión de la mencionada placa.

de las mejores salas de fiestas de Europa. Pero, esto no es todo, ni lo más importante. Lo más interesante es que al compás de sus orquestas baila un mundo cosmopolita, lleno de colorido: el hombre de negocios granadino y el agricultor valenciano; la chica de Madrid que gasta sus vacaciones y la hebrea de Tánger, un parisino, unos novios italianos, un inglés joven y con cachimba, y una legión de hermosas francesitas llegadas de Casablanca, Rabat o Kenitra. Y jóvenes, muchos jóvenes de España. En las noches de *Cotillón*, entre los disfraces, las serpentinas y los confetis se enredan piropos y besos, y en cada mesa, en cada brindis, hay un canto al amor”. Manuel de PINEDO, Lanjarón y el complejo turístico granadino Sol, Mar y Nieve, Granada, 1966.

⁶³ “La finca esencial, la matriz o chorro de vida del pueblo, son los seis caños del balneario. En el siglo pasado, a comienzos, cuando dirigía desde Madrid las amalgamas manantiales el médico Miguel Medina y Estévez, el lugar paría cuarenta fuentes de la salud. Hoy, así es la concentración parcelaria, son media docena y brotan bajo nombres y apellidos. Incluso se suicidan en un panteón de mármoles y baratijas-souvenirs.

(...)Cuando se visita el balneario fuera de regadío, pongamos Noviembre, al visitante se le vienen encima todos los mármoles. Nada existe más desolador que el agua amortajada, aterida por la interminable gotera de los caños y el correr del abandono. Como un cementerio inútil y con prisas. Además, sobre los chorros, hay lápidas cristianas: San Vicente, Capilla, etc.

“EL balneario, en temporada, sufre una eclosión tremenda. Es primavera. Tiempo de la Lycaena Hespérica, del almecino en flor, de los agüistas o hidráulicos. Todo funciona, según orden. La Lycaena tira al monte, como la cabra de poco fuste. El almez piensa en guitarras japonesas. Los hidráulicos acuden a sus pilares y en cada chisgate fundan proyectos y acotan años futuros. La gran alegría del enfermo. Los artríticos y los uricémicos ponen el jarro en el manantial de la *Gómez*, impresionante diurético, y entre sorbo y sorbo levantan catedrales submarinas para sus anhelos. Los diabéticos, los anémicos, las menopáusicas van a la *Capilla* y sobremiran por el borde de los vasos a los adictos al chorro de la *Salud*, aquellos que andan a brazo partido con el estómago. Los que adoran y chupan de la *Fonte-Forte*, esos, maldita sea, son estetas que beben por beber. Con razón llaman a la fuente *el bar de los lilas*”. IZQUIERDO, Francisco, El apócrifo de la Alpujarra Alta, Madrid, 1969.

Probablemente el rasgo más destacado de esta etapa sea la puesta en marcha del embotellado de agua. En el año 1959 salieron al mercado por primera vez las marcas *Salud* y *Fonte Forte* como modalidades de agua de mesa, pero no sería hasta 1964 cuando se montó la primera planta embotelladora mecánica, capaz de abastecer un mercado que estaba naciendo. La imagen más nítida y publicitada de Lanjarón pasó a estar vinculada desde entonces al agua mineral envasada, mercancía viajera que alteró irremediabilmente el equilibrio entre el uso medicinal y el uso ocioso/doméstico de este recurso. A raíz de esa nueva aventura empresarial, la empresa quedó estrechamente asociada al Banco de Granada y en 1967 quedó constituida como sociedad anónima.

Las vicisitudes posteriores forman ya parte de nuestro presente, de tal modo que no me extenderé sobre ellas. Sí pueden ser pertinentes, en cambio, unas breves reflexiones sobre la incidencia de la reciente trayectoria empresarial. El impacto económico de los avances y retrocesos en el flujo turístico hubo de ser intenso en su dimensión local, al repercutir sobre un núcleo de escasas dimensiones y baja diversificación. De hecho, el propio ritmo demográfico puede constituir un cierto indicador de tales cambios, si bien su evolución no cabe interpretarla exclusivamente en clave turística. A lo largo de la primera mitad del siglo, la población municipal experimentó un crecimiento sostenido, pasando de 4.169 a 5.314 habitantes entre 1900 y 1950, esto es, se incrementó en torno a un 27%. Si comparamos esta magnitud con el crecimiento de la población total de la provincia, que fue del 60% entre ambas fechas, así como del conjunto de municipios del Valle de Lecrín, del orden del 36%, habría que deducir que el municipio continuó expulsando población en mayor medida que otras localidades de su entorno, hecho que es acorde con las limitaciones propias de un área agrícola de montaña. No parece, por ello, que el papel del modesto desarrollo turístico en cuanto factor de fijación de una parte del crecimiento natural haya sido relevante, aunque tampoco quepa descartar un cierto estímulo positivo; de hecho, el conjunto de la comarca de la Alpujarra, con la que Lanjarón podría mantener mayores similitudes territoriales y económicas, sólo experimentó un crecimiento demográfico del 10% en ese periodo.

A partir de 1950 y hasta 1996, la tendencia se invirtió, dando como resultado que la población de derecho de Lanjarón disminuyera en un 26%, situándose en esta última fecha en algo menos de 4.000 habitantes. Ciertamente es que este fenómeno regresivo ha sido común al conjunto del Valle de Lecrín, pero con una menor intensidad; si en 1950 la población de Lanjarón suponía el 17,6% de los habitantes de la comarca, en 1996 se había reducido al 15,6%, revelando una mayor incidencia del fenómeno despoblador⁶⁴. Desde entonces ha continuado descendiendo, si bien con menor ritmo, estabilizándose en 2005 en algo más de 3.700 habitantes.

¿Hasta qué punto está relacionado este fenómeno con las dificultades en sus actividades terciarias y, concretamente, con las vinculadas al turismo?. Sin duda, algo hay de ello, especialmente si asociamos este fenómeno con las crecientes dificulta-

⁶⁴ BOSQUE MAURELL, J., FERRER RODRÍGUEZ, A., Granada. La tierra y sus hombres, Granada, Universidad de Granada, 1999, pp. 441 y ss.

des de una agricultura de montaña sustentada en el minifundio. Con referencia al problema turístico, pueden ser muy indicativas las variaciones en la oferta de plazas hoteleras. Desde 1963 y hasta 1996 se produjo un descenso desde las 1.312 a las 1.049 plazas hoteleras, comprendiéndose en esta cifra los hoteles y pensiones, pero sin considerar los numerosos pisos de alquiler y casas particulares que alojaban a familias. En 1969 Lanjarón contaba con 35 establecimientos hoteleros, constituidos por un hotel de primera, 8 de segunda, 4 de tercera y 22 pensiones, fondas y casas de huéspedes. En 1998 esta estructura hotelera quedaba circunscrita a 16 establecimientos registrados, con un total de 507 habitaciones, comprendiendo un hotel de 3 estrellas, cuatro de dos, ocho de una estrella y tres pensiones⁶⁵.

Dado que se han abierto nuevos establecimientos en sustitución de otros que se cerraron y demolieron, el verdadero impacto de esta crisis es probable que no se refleje tanto en el volumen de plazas disponibles, sino en el efectivo uso que se hace de ellas y en las condiciones de calidad de la oferta. Desde la década de los ochenta, la ausencia de inversiones periódicas en el mantenimiento del parque hotelero produjo un serio problema de obsolescencia, correlato del propio envejecimiento de su clientela. Con honrosas excepciones, la respuesta a la crisis fue en muchos casos el cierre y la demolición, sustituyendo los viejos hoteles y sus jardines por edificios de apartamentos. Cualquiera que haya tenido ocasión de observar la salvaje transformación urbanística de la *Avenida* puede advertir las desapariciones, transformaciones y, en general, la pérdida de calidad ambiental y de valores visuales que tales cambios llevan aparejada.

Podría y debería haberse hecho frente a la crisis de otro modo, pero es probable que faltara el relevo generacional, el apoyo institucional y la disciplina urbanística necesarias para conservar y actualizar esa especie de decorado histórico que constituye una parte nada desdeñable del patrimonio de las estaciones balnearias. Lanjarón había vendido tradicionalmente tranquilidad, paseo y paisaje. Pero lo cierto es que la calle acabó convirtiéndose en un infierno intransitable para los automóviles y en un espacio robado a los transeúntes. Ya en 1949 se había iniciado un proyecto de calle paralela que nunca llegó a nada. Y no ha sido hasta el 2005 cuando se ha solucionado, en precario, el problema del tránsito rodado en el interior de la población y a través del complejo balneario. Del ruido y molestias procedentes de esta caravana interminable de vehículos durante los meses estivales, mejor ni hablar. Otro tanto cabía decir de unos entornos agrarios progresivamente abandonados y reconvertidos en parcelas aptas para construcciones de estética dudosa. La sierra de Lanjarón, quizá la cuenca hidrográfica mejor conservada y repoblada de toda Sierra Nevada, ha sido un patrimonio escasamente valorado y progresivamente abandonado, pasto de periódicos incendios que han dilapidado una de las masas forestales más emblemáticas de la Alpujarra. Desaparecieron también en ese envite los cines de invierno y de verano, buena parte de las piscinas, esto es, recursos de ocio fundamentales para fijar un turismo familiar, que ya no podía desarrollarse sobre el único soporte de la vasera de agua, el paseo matutino y las tertulias nocturnas en las

⁶⁵ Ibidem, pp. 125-127.

puertas de los hoteles. Otro tanto cabe decir del complejo balneario. La crisis del Banco de Granada en la década de los 70-80 y la integración de Aguas de Lanjarón en el grupo de empresas del Banco Central tuvo como resultado un cierto desentendimiento respecto a los recursos balnearios. Se trataba de envasar agua y a ese fin se subordinaron espacios, instalaciones e inversiones. La Sala de Fiestas, por citar sólo un ejemplo, quedó convertida durante años en almacén de cajas y botellas. Las nuevas construcciones industriales macizaron el complejo, dándole un inequívoco aire de factoría. Los jardines se cerraron o simplemente se abandonaron. En suma, tampoco la respuesta del Balneario a la crisis fue demasiado imaginativa. Y esto fue grave, porque constituía el motor de todo el complejo turístico local.

Al día de hoy mucho es lo que se ha perdido, pero los paisajes son obstinados y acaban siendo resistentes a las generaciones y a las coyunturas. Sigue manando el agua de sus fuentes –lo cual no es poco– y es hasta probable que crezcan de nuevo los pinares abrasados en las laderas de Tello y continúen fluyendo las acequias que dieron vida y belleza a estas laderas. Lo que ha constituido tradicionalmente el fundamento de la oferta turística local se encuentra en mejor o peor estado, pero se conserva. Y son esos los ingredientes necesarios para construir una oferta de salud y de ocio capaz de dar respuesta a las necesidades y tendencias actuales.

Probablemente, lo peor de esta crisis de adaptación ya ha pasado y, como cualquier lesión, ha dejado cicatrices que tardarán en curar. Lo harán antes o después y eso va a depender de lo acertado de los remedios y de la energía en las soluciones. Quizá la mayor secuela hay sido una cierta dosis de fatalismo y cierta añoranza del tiempo pasado, y ni uno ni otra pueden constituir un punto de partida adecuado. Tampoco existen remedios mágicos para superar rápidamente un *impasse* que se ha gestado a lo largo de varias décadas. Lo que sí parece fuera de duda es que las ramificaciones económicas propias de un recurso turístico local benefician e implican tanto a los diversos agentes económicos como a las instituciones, en tanto que representantes del interés general de los vecinos. Por más meritoria que pueda ser una iniciativa empresarial concreta y por más preciso que sea el proyecto y el cálculo económico capaz de modernizar la estación balnearia y ponerla en condiciones de ofertar servicios actualizados a un nuevo tipo de público, no será suficiente si otros agentes locales no se implican en torno a un proyecto coordinado.

A los nuevos propietarios del balneario les corresponde ahora liderar un proyecto de modernización del que ya es posible percibir detalles alentadores. Si se logra superar esa especie de desencuentro histórico entre el Balneario y el resto de la población y se restablece la mutua confianza y complementariedad entre actividades primarias y terciarias, la recuperación de la identidad y el prestigio de Lanjarón como estación balnearia puede ser el gran proyecto de este siglo. Pero no debiera olvidarse que el agua y el paisaje han sido tradicionalmente el mejor patrimonio del lugar, y de su conservación sigue dependiendo buena parte del atractivo que lo hizo célebre.